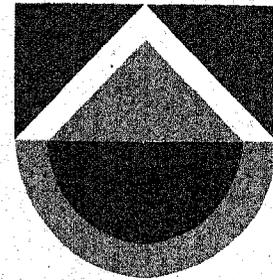


eugenio lizaraga

Hoy y

Mañana

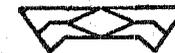
de Navarra



bengaray, impresor
Pamplona

EUGENIO LIZARRAGA

EL HOY Y EL MAÑANA
DE NAVARRA



PAMPLONA
RAMÓN BENGARAY, IMPRESOR
1930

PROLOGO

Pocos días después de publicar el libro «España vista desde Marte» recibí una carta de cierto señor y amigo, y en ella, creyendo equivocadamente, que soy algo con la pluma, valiéndome tan poco, me decía: «Ha expuesto sus ideas acerca del hombre, genéricamente, en «Aspectos Humanos» las ha expuesto acerca de los españoles en su obra «España vista desde Marte», y yo le suplico y requiero para que nos diga lo que piensa y opina de Navarra y de los navarros».

De palabra he recibido idénticas excitaciones de algunos de mis escasos lectores. Aquí se lee poco, a mí que nada significo, y al Dante.

Esa coincidencia en el requerimiento a escribir de cosas y hombres de Navarra, significa un estado de espíritu y un pensar de las gentes respecto a que en los tiempos actuales hay necesidad de mover la opinión a tono con el cambio que el mundo ha sufrido en estos últimos años.

Y accediendo a las indicaciones mencionadas, tomo mi inocente o pecadora pluma para hablar de Navarra y de los navarros de hoy.

Porque del ayer, de los tiempos de Amaya y Amagoya, y de Sancho el Fuerte y Sancho el Mayor, no trataré, a no ser por meras alusiones, porque no domino esa historia como la dominan un Campión, un Pradera, un Étayo, un Huarte, un Marichalar, un Argamasilla ó un Baleztena.

Además, se ha escrito de Navarra antigua, a mi juicio, mucho, quizás demasiado, sin llegar a ponerse de acuerdo los famosos escritores, casi en ningún punto.

Y se ha escrito poco, o no se ha escrito nada, de Navarra en nuestros días, de los navarros de hoy y de lo que podamos ser mañana.

Trataré en este libro de todo; procuraré tocar todos los problemas de nuestro país y raza, expondré noble y lealmente mi opinión sobre los asuntos que trato.

Vengo pertrechado y provisto, no de perfumes, flores y ungüentos olorosos para suavizar asperezas y recoger parabienes, sino con la verdad, o con lo que yo entiendo es la verdad de las cosas.

Los incensarios y botafumeiros son bien recibidos de muchas gentes, pero no deben emplearse más que para las cosas santas y divinas.

En el orden humano, el alabar todo, el ensalzar a diestro y siniestro, el no encontrar defectos en nadie, produce pésimos efectos, trae desastrosas consecuencias.

Los navarros, como seres humanos, tenemos virtudes, pero también tenemos defectos, y hay que señalar y remarcar éstos para nuestra cura y enmienda.

No va bien, no educa bien el padre y la madre que no ven defectos en sus hijos, ni es mejor patriota aquel que no admite ni la posibilidad de vicios en sus convecinos.

Yo he de juzgar, pues, de las cosas que trate respecto a la actualidad navarra, con toda serenidad e independencia. Quizás surjan protestas; qui-

zás se me denueste e injurie. Mas los comentarios que de mis opiniones y teorías se hagan me tendrán, sin cuidado.

Es decir, me tendrán sin cuidado, las alharacas y protestas de los fariseos, de los que gritan más y rompen por cualquier cosa sus vestiduras, teniendo el corazón corrompido por el fanatismo y el egoísmo.

Me interesarán y respetaré, los juicios serenos e imparciales, aunque no coincidan con mi manera de pensar y enjuiciar las cosas presentes nuestras.

Aceptaré los juicios y comentarios de una verdadera crítica, aunque sean contrarios a mis ideas y pensamientos.

He dicho *verdadera crítica*, porque es tal la calidad de algunos hombres de ver mal y malo todo lo que no sea suyo o de los suyos, que han llegado a adular y cambiar radicalmente la significación de la palabra y concepto *crítica*.

Criticar, en el verdadero sentido de la palabra, es juzgar las cosas y las acciones humanas sin pasión, imparcialmente; ver los aciertos y los desaciertos, sacar al comentario de las gentes lo que las obras y cosas tienen de bueno y de malo o equivocado.

Y sin embargo de ello, el vulgo, viendo que la mayor parte de los llamados críticos no sacan y comentan más que la parte atacable o dudosa de las obras de sus semejantes, e interpretan siempre o casi siempre en mal sentido las acciones humanas, ha llegado a creer que crítica equivale a injuria; hasta el punto de que cuando se oye que una persona ha hablado mal de otra, se da la noticia con la frase: «fulano estaba *criticando* a mengano».

Aceptaré, pues, la crítica de buena gana; pero la verdadera crítica, y rechazaré la crítica injuriosa, pues ya es hora de que en este nuestro pueblo tan digno, tan noble, de tantos arranques varoniles, nos libertemos e independienticemos de los corros, corrillos, sanhedrines y tertulias de los «malhechores del bien» de los que nos tienen dominados, no siendo ni los más ni los mejores.

Me adelanto en este prólogo y con estas premisas a los juicios y comentarios que puedan merecer a ciertas gentes y en ciertos centros, mis ideas sobre las cosas de Navarra en el presente.

Procuraré dar «a Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César» siguiendo el precepto latino de «respetar las personas y señalar y condenar los vicios».

En el escribir, y en el mandar y en el administrar, se debe ser amable; hay que ser amable.

Ya dijo el gran apóstol ruso Tolstoi: «Sin amor, se puede cultivar la tierra, mas no gobernar un pueblo».

Se me acusará tal vez de encontrar en nuestras cosas muchos defectos, de pretender muchos cambios y reformas.

Y digo, adelantándome a tales cargos, que, a base de conservar lo bueno, lo fundamental bueno, se puede ser y se debe ser en vasco reformista y progresivo.

Es preferible una veleta a un poste. La veleta, tan denigrada, es una cosa, un símbolo digno, humano, loable.

Es verdad que cambia de postura, o mejor dicho, de dirección, mas conserva siempre su punto de apoyo; está siempre en el mismo sitio, y *cambia cuando cambian las circunstancias*, cuando cambia el viento. De modo que la veleta en cierto modo es consecuente; marcha con los tiempos.

Mientras el poste... es un poste, una cosa fija que no cambia de postura, pero que se gasta, pudre y cae.

Hay que ser optimistas en nuestra provincia; es preciso obrar con fe, echar al lado, arrinconar a los fatídicos agoreros de toda empresa, a los eternos críticos negativos, que son incapaces de hacer nada, pero que no quieren que otros hagan.

No hemos de estar años y años leyendo a diario, en nuestros periódicos, la frase de «han regresado nuestros comisionados, con buenas impresiones».

Si se almacenaran las buenas impresiones traídas en tanto y tanto tren, de la Corte, formarían una montaña.

Es necesario buscar cooperaciones, ayudas legítimas y justas para el progreso de Navarra, pero hemos de hacer nosotros también cuanto esté de nuestra parte, y no sé si hasta la fecha habremos cumplido con nuestros deberes.

Siempre estamos esperando, pero hay que tener en cuenta que «el que vive solo de esperanzas, corre el riesgo de morir de hambre».

Cuando algunos lean este libro y vean los defectos y máculas que en nuestra vida navarra señalo, me motejarán y calificarán quizás como «abogado del diablo».

Mas adviertan que siempre es bueno y conveniente este papel cuando se señalan vicios y defectos, no por sistema y mala voluntad, sino con ánimo y propósito de que sean evitados, de que sean corregidos.

Preferible es ser «abogado del diablo» a abogado del abogadismo, plaga española que no conocieron los egipcios, pero que en nuestro país nos ha traído funestas consecuencias.

En Navarra, como en España, confundimos el patriotismo con la patriotería.

Nos prestamos escasa ayuda, hay poca solidaridad en los empeños conducentes a cosas del bien común.

En vez de apoyos, surgen las triquiñuelas envidiosas del sapo de la fábula que aplastó a la infeliz luciérnaga, porque brillaba en la oscuridad de la noche.

Como no tengo ilusiones de valer como escritor ni aspiración alguna política partidista, una vez publicado este libro, en el que expongo lo que considero necesario decir al pueblo navarro para que medite sobre las normas de conducta que haya de seguir en adelante en los asuntos de carácter provincial, rompo la pluma, y digo lo que los indeseables grupiers cuando era consentido el infame «juego»: «No va más», otro talla o escribe.

Mas conste que el mundo avanza, que la humanidad se transforma, y que España está en el mundo y Navarra en España.

Tenemos, pues, que prestar oído y atención a lo que pasa fuera para nuestra enseñanza y guía en el camino a seguir dentro de nuestra esfera y autonomía.

Y si los políticos y directores españoles parece que no se aperciben de los cambios del mundo, ya que en la nueva etapa de preparación electoral del próximo parlamento, vienen, se mueven y jalean «los mismos perros con los mismos collares» sin escarmiento ni enmienda alguna, no vamos aquí a imitarles, dentro de nuestro especial régimen y cerrar los ojos a la realidad, ni a pensar y obrar como en tiempos de Mosen Pierres de Peralta.

Hace no muchos años, para venir a Pamplona desde el Roncal, se salía a las seis de la mañana y se llegaba a esta ciudad a las siete de la tarde, y se salía de Vera a las tres de la tarde para llegar a Pamplona a las dos de la madrugada.

No hace todavía más de 30 años, que en Los Arcos se quemaban airada y criminalmente las primeras máquinas segadoras, porque se les suponía iban a empeorar la suerte del jornalero.

Por aquella fecha solamente se alumbraban con luz eléctrica los cafés, casinos y pisos primeros de las casas principales, sin que pudieran creer ciertas gentes que al poco tiempo iban a disfrutar de esa mejora de luz buena y económica los modestos habitantes de las calles populares y de los últimos pisos sotabancos.

Ante estos hechos, parece que debían haber desaparecido los eternos agoreros y críticos negativos que a toda empresa de avance y progreso iniciada por los particulares o por las corporaciones, salen al encuentro con su pesimista pensar y con su eterna cantinela de *ruinoso, imposible*, sin percatarse de que tal como se suceden las cosas de orden físico y moral en nuestros días, la palabra imposible debe desaparecer del lenguaje o usarse en muy pocos casos.

Esos espíritus negativos y retardatarios son como los zánganos de colmena que bullen, susurran y murmuran mucho, pero que no hacen ni producen miel.

CAPITULO I

Navarra Geográfica

Nuestra provincia y antiguo Reino que en la Edad Media en tiempos de los Carlos y Sanchos fué el más fuerte y extenso de la España de la Reconquista, y el que pudo y debió formar la Unidad Española que luego realizó el reino de Castilla por el error político de nuestros Reyes al legar estados como dotes a sus hijos e hijas, es hoy una zona de 10.000 kilómetros cuadrados de extensión con unos 350.000 habitantes.

En extensión y población, Navarra ocupa un término medio entre las provincias españolas.

Aproximadamente hay tantas provincias en España de más extensión y censo, como de menos.

Y lo que pasa con la provincia, acaece con la Capital Pamplona. La mitad de las capitales de provincia son de mayor censo que Pamplona. Pero así como dentro de lo reducido del censo de esta ciudad, unos 38.000 habitantes, Pamplona ocupa uno de los primeros lugares por sus edificios, riqueza y urbanización, quedando como urbe muy por encima de otras ciudades que cuentan más habitantes, así también la provincia de Navarra es o puede ser una de las de mayor importancia de España atendidos sus valores históricos y su valor moral y racial.

En una geografía de autor extranjero leí que calificaba a Navarra de *microcosmos*, un mundo en pequeño, un pequeño mundo.

Y en efecto si consideramos que un expés atraviesa con no mucha marcha en tres horas nuestra Navarra desde Cortes hasta Alsasua y un auto desde Viana hasta Urdax o Uztároz en ese mismo tiempo, viendo en el principio del trayecto las vegas de Cortes y Tudela y las de Lodosa y Viana para contemplar a los 180 minutos, los robledales, castañares y hayedos de la Burunda, Baztán, Roncesvalles, Salazar y Roncal, comprendemos lo acertado de la calificación que de nuestro país hizo ese autor extraño.

Porque, en verdad, en pocos países, quizás en ninguno, se dará en tan poco espacio una variedad tal de paisaje, clima, producción y costumbres.

En este mundo pequeño tenemos una zona baja casi tropical, una zona media de la vid y olivo y una zona Norte que nos hace la impresión e ilusión de las regiones de Suiza y Noruega.

Si el paisaje es tan vario; si las producciones son tan diferentes, no son menos varias las características de los pobladores de las distintas zonas.

El viajero extraño que desde las ventanillas del tren o del auto contempla en Tudela o Villafraña los hombres rudos y recios de esa ribera, queda asombrado al ver luego los tipos guizones de Bakaicoa, Elizondo, Burguete y Roncal, después de pasar por toda la gama de los de los Valles intermedios y de la cuenca de Pamplona.

Hemos consignado, que el censo de Navarra es tan solo de 350.000

habitantes, es decir, que la población representa un porcentaje de 35 habitantes por kilómetro cuadrado.

Lamará la atención de cualquier mediano observador el hecho de un censo tan reducido, extrañará a cualquiera cómo habiendo enseñado los maestros hace 40 años que el censo de la población navarra pasaba de trescientos mil habitantes, ese censo ha quedado estacionado o ligeramente aumentado en esos lustros en que otros países han doblado su población, máxime si se tiene en cuenta la virtud prolífica de nuestra raza.

Mas este hecho tiene una explicación.

Nuestra mala política, nuestra desacertada administración al no sacar del suelo patrio el partido que pudo sacarse, obligó a muchos a expatriarse, a buscar en otras partes del mundo los elementos de vida que aquí faltaban, y en este último medio siglo, en estos últimos cincuenta años, ha sido tal el contingente emigratorio, que quien haya visitado Buenos Aires y Méjico, y Paris, Madrid, Barcelona, Bilbao y San Sebastián, podía decir, a mi juicio con razón, según apuntamos en otro capítulo, que es probable haya ahora fuera de Navarra tantos navarros e hijos de navarros como en nuestra provincia; esto es, que quizás sumen los navarros residentes fuera de su país, otros 350.000 habitantes.

Obsérvese que atribuyo este hecho de la emigración en grande, a la mala política, a la administración desacertada que hemos tenido y tenemos todavía; y que no digo política y administración inmoral.

Navarra por su suelo y por su vuelo, es decir, por sus tierras laborables y por sus pastos y bosques, puede y debe acoger y mantener el duplo de la población actual, máxime teniendo en cuenta las virtudes de trabajo, inteligencia y economía que caracteriza a nuestros paisanos.

Esto no puede hacerse en un día, ni en un año, pero puede ser obra de varios lustros, y para conseguirlo, es preciso que nos reformemos, que cambiemos algo nuestro pasado manera de ser, todo a base de conservar como un tesoro, porque tesoro espiritual es nuestra idiosincrasia tradicional, nuestras costumbres venerandas.

Conviene vivir una vida exterior, una vida de relación, una vida de intereses materiales a tono y compás del resto del mundo, a tono y compás requerido por los actuales tiempos, pero vivir también una vida íntima, una vida espiritual basada en nuestra historia.

Somos un coto pequeño, después de haber sido un importante Reino pero los cotos pequeños trabajados y llevados intensivamente, son capaces de llegar alto.

Atenas y Esparta no tendrían quizás mas extensión y población que Navarra, hace veintitres o veinticuatro siglos, y sin embargo fueron pueblos grandes, obtuvieron gran cultura, y dejaron en la historia de la Humanidad una estela de fama y gloria que perdurará eternamente.

CAPITULO II

Nuestra Diputación

Es la expresión y representación genuina de nuestro antiguo reino, de nuestro país, y tiene la consideración y apoyo de todo buen navarro.

En todo tiempo han estado al frente de ella, ciudadanos, hombres dignos, honrados a carta cabal.

No se podría quizás decir a ninguno de los Diputados Forales, que se haya aprovechado, que se haya lucrado irregularmente, con su cargo.

Pero ello no obsta a que podamos juzgar que la Administración provincial, desde el año 1841 a la fecha, ha sido honrada, pero desacertada, poco conveniente a los intereses de la provincia.

Me explicaré: Un rico feudal, un rico potentado abandona su país para ir a luengas tierras por muchos años, y deja como administrador de su gran hacienda, de un pueblo entero o de un coto, a un hombre honrado, formal, serio, incapaz de meter en su cartera o bolsillo una peseta que no proceda de su sueldo estipulado; pasan los tiempos, el fiel administrador envía anualmente a su principal, en la embajada de Méjico o en la de Washington, las cuentas claras y precisas y con ellas el cheque importe de las rentas de los pecheros o del saldo de los ingresos y gastos, deduciendo exacta y unicamente, su estipendio por el cargo, mas sin hacer ninguna mejora. Y cuando han transcurrido varios lustros vuelve el procer propietario y se encuentra la hacienda tal y como la dejó, despues de haber percibido religiosamente las rentas, pero mientras tanto, otro propietario, u otro administrador de fincas próximas aprovechando el que por las proximidades se ha construido un ferrocarril y el que cerca se ha levantado una fábrica azucarera, ha alumbrado aguas, ha convertido en regadio parte de las tierras, ha adquirido maquinaria moderna y ha creado industrias, en forma que sus fincas se han mejorado notablemente.

Vendría a resultar que con una administración honrada, pero solamente honrada una hacienda a los veinte, cuarenta o cincuenta años valdrá y rentará lo mismo, mientras que las fincas y haciendas vecinas habrán doblado y triplicado su valor en venta y en renta.

Es que no resulta buena administración, aunque no se evapore ni malverse una peseta, la que se limita a ir tirando, a seguir la rutina y marcha anterior sino la que a base también de la honradez, va con los tiempos aprovecha los adelantos de la ciencia y de la experiencia, y tiende a progresar, a mejorar.

En este sentido, nuestras Diputaciones se han limitado al papel y oficio del administrador honrado.

Anualmente decían en sus presupuestos: «Necesito tantos cientos de miles de pesetas para pagar mis empleados, dos millones para el cupo del Estado, tantas pesetas para el sostenimiento del Hospital, tantas para la Inclusa, tantas para el arreglo de carreteras, total millones de pesetas, sin ape-

nas reformar ni arreglar nada y como la riqueza encatastrada representa tanto capital, tú contribuyente dame el 10, el 12 o el 13 por ciento del líquido imponible.

Y así seguían los años y los tiempos llevando en nuestra provincia una administración y política de casa de patrona de modestos empleados y estudiantes.

No se si por hacer y llevar otra política o por haber sido favorecidos por la naturaleza, o por las dos causas probablemente, Vizcaya y Guipúzcoa, que eran menos colonias y modestos pueblos cuando Navarra dominaba media España y tenía un gran nombre en el mundo, nos han superado, nos han rebasado.

No es buena política, no es buena administración la que lleva como única finalidad y bandera, la de la economía, la de no gastar más que lo necesario.

Hay que gastar en lo necesario, y en lo conveniente: En lo primero, por ser preciso el gasto para poder vivir, y en lo segundo porque así se prospera, se progresa, se mejora, se cumple la ley de la vida.

En el gobierno de Primo de Rivera y Guadalupe, se habrán cometido algunos abusos, algunas extralimitaciones y bueno será que a quien se haya lucrado ilegal, inmoralmemente en algunos negocios, se le exijan responsabilidades; pero sería negar lo evidente, sería cerrar los ojos a la razón, sería estar ciegos y obrar con pasión política, si no reconocieramos los españoles el inmenso bien que esa política ha hecho a España en el orden económico, aparte y además de habernos resuelto el problema de Marruecos, y el del orden social, impulsando las obras públicas remuneradoras y creadoras de la riqueza Española.

Yo prefiero que España tenga cuatro mil millones de presupuesto de gastos, si en el presupuesto, después de satisfacerse las necesidades de la administración y de la cultura, se impulsan y ejecutan obras y fábricas que aumenten y transformen las riquezas de nuestro suelo y subsuelo; prefiero, digo, esto, a que se reduzca el presupuesto a tres mil millones que se destinen solamente a pagar los cupones de la deuda, los empleados en exceso, al Ejército y Marina, y a los maestros, catedráticos y jueces, para seguir con una enseñanza ñoña y una administración de justicia lenta, retardataria, romana.

Todos los voceadores de la *vuelta a la normalidad*, y la normalidad del año 1923 y anteriores era la tisis, el decaimiento de España por falta de glóbulos rojos, debían comprender en lugar de tronar y trinar contra la construcción de ferrocarriles, pantanos y canales de riego, limitándonos a vivir como en tiempos pasados, que esas obras públicas reproductivas, si no caben dentro de las posibilidades del país contribuyente en la forma en que ahora se confeccionan los presupuestos, no deben suprimirse, sino tratar de subvenir a ellas con las supresiones de gastos innecesarios, de empleados que no trabajan, y con la reducción de los gastos del Ejército y Marina, ya que después de la gran guerra, se ha visto que los excesivos armamentos han traído la tragedia cruenta en que perecieron y se inutilizaron millones de hombres, y una crisis económica que abarca a todo el mundo. Mientras esos gastos de Ejército y Marina no se limiten, no se reduzcan a lo que permiten esperar los progresos de la sociedad de Naciones, y el deseo de todos los hombres, la Humanidad sufrirá sus consecuencias fatalmente.

Las obras públicas, pues, no deben suprimirse ni aplazarse. Una vez vista su conveniencia, deben ejecutarse, con el importe de los impuestos, si es que el contribuyente puede resistir, y cuando esto no sea posible, destinando a ellas las partidas que en varios Ministerios pueden rebajarse o suprimirse.

Volviendo a la Diputación Navarra, he de confesar, que desde hace pocos años se ha sentido algún movimiento reformista, algún empeño renovador, pero sin que hasta la fecha se haya concretado un plan meditado y sereno.

Hay que adelantar, hay que remover, hay que obrar.

En el camino del progreso de los pueblos, como en el camino del Señor, el no ir adelante, es retroceder, es ir atrás; y lo que no se remueve, muere.

Y hehas estas consideraciones preliminares, vamos a discurrir, sobre lo que es nuestra Diputación Foral en los tiempos presentes, y lo que ésta podía y debía ser, si ha de cumplir su elevada y santa misión.

Su constitución actual ya la conocen los navarros.

Consta de siete diputados y actúan en secreto, en sesiones privadas.

¿Deben ser en número mayor los diputados?

¿Deben ser las sesiones públicas?

Me resuelvo por la afirmativa en orden a ambas cuestiones.

Designando y eligiendo un diputado por cada distrito, además de no tener representación los minorías, y las minorías pueden ser un ciudadano menos que las mayorías dentro de los miles de electores de cada distrito, se corre el peligro de que ese diputado se convierta en patrono, representante y defensor de sus electores, nada más, usando diferente criterio y medida para juzgar y decretar las cosas y asuntos de sus representados, se corre además el riesgo y peligro de que los componentes de la corporación, quizás sin ellos pensarlo, y sin quererlo, se conviertan en mandones y caciques de sus respectivos distritos, dejando cada uno que politíquee y resuelva en su departamento el diputado de la región que le eligió, para que a él a su vez, le dejen mangonear la suya.

Amén de que con representaciones unipersonales en los distritos, se cierra la puerta de la fiscalización mutua y con ello se abre la puerta de los abusos de poder y de los corruptelas.

Bien sé que en los de Estella y Pamplona, que antes se subdividían el primero en el de Los Arcos y el de Estella, y el segundo en los de Huarte Araquil y Pamplona, se eligen actualmente dos diputados forales, dejando de existir por tanto en ellos la falta de representación minorista y de fiscalización. Pero quedan con representación única, Tudela, Tafalla y Aoiz; y sería conveniente a los intereses navarros el que se aumentara el número de Diputados, eligiéndose dos o tres por cada distrito.

En cuanto a la publicidad o secreto de las sesiones, comprendo que las sesiones abiertas presentan algunos inconvenientes.

Mas aparte de que ellos son corregibles, tales inconvenientes son suspensados y superados por las ventajas.

Con sesiones privadas, sin público ni prensa, la Corporación, sin que sus componentes lo pretendan ni siquiera se den cuenta, se convierta o peligra que se convierta en tertulia y la tertulia en compadrazgo.

En sesiones abiertas, los hombres y los gobernantes y gestores de la cosa pública ponen mas cuidado en sus deliberaciones y resoluciones.

No dejó de reconocer que en la vida de las corporaciones, que en la actuación de nuestra Diputación foral se presentan a veces cuestiones y problemas que en su iniciación y gestión conviene sean llevadas con cierta reserva.

Para tales casos, y dentro del régimen de las sesiones públicas, pueden establecerse excepciones. Mas esas excepciones deberian reducirse tan solo al periodo del estudio y negociación de tales asuntos delicados, pero llevándolos siempre a la publicidad cuando se trate de darles estado definitivo cuando hayan de traducirse en acuerdos y pactos.

La publicidad, se ha de referir tanto al derecho de la asistencia del público, como de la prensa, y será preciso que los directores y redactores que a las sesiones concurren, lleven ánimo y propósito de ejercer su misión con todo interés' preparación y cordura, no abordando las cuestiones y haciendo las informaciones como si se tratara de una función teatral, o de reseña de unas fiestas de pueblo, sino inspirándose en el espíritu imparcial, ecuánime y elevado que requiere el interés de todos los navarros.

Todos debemos estar conformes en que la Diputación de Navarra ha de ser apolítica, ya que en ella no se han de discutir ni acordar temas y cuestiones de régimen, sino económicos, culturales y sociales.

Claro es que teniendo todos o la mayor parte de los ciudadanos, ideas políticas, sería insensato e inocente el exigir que para que un navarro llegue a la Diputación, no tenga opinión alguna política, no; lo que únicamente debe requerirse y exigirse es, que cuando un navarro perteneciente a un partido político vaya a jurar el cargo de Diputado y a actuar como tal, deje antes de pasar los umbrales de' palacio provincial su bagaje, sus ideas políticas para todo lo que signifique gobierno y administración de nuestro país.

Será preciso también, que los electores, cuando de nombrar, o elegir diputados forales se trate, mediten y piensen mucho antes de votar. Conviene que los distritos recapaciten serenamente antes de proponer y votar al que ha de ser su mandatario y representante.

Es necesario que desaparezca la mala costumbre antigua, en virtud de la cual, salvo algunas raras excepciones, a los distritos se les imponía los candidatos desde las tertulias, casinos, juntas y corros de la capital, con finea poco forales, nada recomendables,

Los Diputados deben ser propuestos y elegidos, deben surgir de la conciencia ciudadana de los votantes, no de los caciques muñidores entremetidos.

Tiene que educarse y reformarse mucho el elector navarro, triste es decirlo, pero como los males y enfermedades no se curan ocultándolas, sino exhibiéndolas, debemos todos convenir en que el cuerpo electoral en nuestra provincia, se ha rebajado y prostituido grandemente, lo mismo que en otras regiones españolas.

De algunos años acá, la mayor parte de los electores venden su voto, o lo dan, sin conciencia, sin ciudadanía, a quien les recomiende y proponga el señorito de la capital o el correveidile del pueblo.

Ningun ciudadano debe votar a persona que no conozca.

Dada la complejidad de la vida actual y el desarrollo de los medios de información, todos debíamos tener conciencia ciudadana y votar para representarnos a quien nos mereciera entera confianza respecto a sus condiciones de buen legislador, de buen administrador y de hombre justo por encima de todo.

El derecho al voto es algo sagrado, y en su emisión debíamos poner tanto cuidado y respeto como en los actos religiosos.

Así como es de capital interés el que en un pueblo haya un médico inteligente y trabajador, y un maestro culto y buen pedagogo, y por ello los vecinos harán una mala obra, cometerán un verdadero crimen de lesa humanidad si para tales cargos votan inconscientemente y solo por recomendaciones y favoritismos pues del hecho de obrar o no con independencia y rectitud ha de depender para muchos años la salud y cultura de los vecinos, así también el elector debe dar su sufragio, cuando de la elección de Diputados se trate, a quien le parezca mejor y más apto, más inteligente e independiente para la gestión y administración de la cosa pública.

Creo firmemente que es pecado, no solamente de mala ciudadanía, sino también religioso, el votar por dinero y el votar inconscientemente, sin

conocer las condiciones del candidato y solo por obedecer y seguir las indicaciones y sugerencias de los vividores de toda laya.

El presupuesto actual de la Diputación Navarra es alto, muy elevado máxime si se considera la escasa dotación en el mismo respecto a gastos reproductivos. Aparte del cupo o cantidad que contribuye al Estado a virtud del nuevo pacto o concierto, parece al común de las gentes que gastamos con exceso en el sostenimiento de carreteras y en personal de oficinas. En cuanto al primer extremo diré, que reconozco la necesidad y conveniencia de tener buenas vías, de ponernos en ellas a tono con las del mundo civilizado. Pero de eso a elevar a cinco millones que anualmente se gastan en las carreteras provinciales, las quinientas mil que se gastaban hace 20 o 30 años sin haberse aumentado sensiblemente el número de kilómetros, media mucha diferencia, media un abismo.

Santo y bueno que cuidemos y conservemos bien las carreteras generales para que no se diga que Navarra, en vez de un oasis distinguido en bien, es un lunar o mancha censurable, mas no es preciso, a costa del honrado trabajador y contribuyente, pretender conservar como salones alfombrados, todas las carreteras de segundo y tercero orden.

Si los automóviles y camiones no podían llevar de otra suerte tanta velocidad y carga en sus viajes, quizás ganara la seguridad de los vianantes.

En cuanto al personal, cuantos frecuenten las oficinas y centros provinciales observarán que en la mayor parte, no en todas, las dependencias, los empleados están leyendo periódicos o de brazos caídos, la mitad de las horas de oficina.

De esto no tienen culpa alguna los dignos empleados, la tiene la mala organización, la tiene el favoritismo y nepotismo que padece desde siempre, la casa Provincial, la Casa Grande como vulgarmente la llama el público.

En una institución, en una organización establecida en el Palacio Provincial y en la que la Diputación tiene y toma parte, un elevado funcionario pidió permiso y reemplazo para ir a otro empleo más retribuido y se le concedió el permiso y fuera sigue años y años; otro también importante funcionario, pidió excedencia para ocupar alto puesto o cargo público, y le fué concedida; y se dice que algun tercero intenta solicitar y abriga esperanzas de obtener parecida franquicia. Eso empleados usaron al solicitar de un perfecto derecho. Lo que son discutibles son las concesiones, porque dirá el navarro contribuyente: «Si esos cargos son necesarios ¿para qué se autorizan tales salidas, tales ausencias, por años nada menos?»

Y si no son necesarios ¿por qué se crearon y proveyeron tales plazas?

¿Son los cargos para las personas o las personas para los cargos?

De sus organismos también conviene decir algo, el Manicomio es posible que marche y funcione bien, pero hasta hace algún tiempo ha ido un poco desordenadamente, no sé si por causa de los empleados, o por falta de inspección y organización superior.

Del Hospital Provincial... ¿qué no podría decirse! supongo y creo fundadamente que en los últimos años ha mejorado mucho aunque se ru-morea que todavía tiene vicios y lacras de su funcionamiento.

Ha sido un caso incalificable e indignante el que durante muchos años, ese establecimiento de caridad y sufrimiento, con un promedio de 300 dolientes enfermos haya estado 20, de las 24 horas del día, sin ningún médico.

Es verdad que había tres o cuatro dignos y competentes titulares, pero estos limitaban su actuación a dos visitas, una por la mañana y otra

por la tarde, y el resto del día quedaban tantos y tantos enfermos sin auxilio alguno, con libertad de morirse cuando les viniera en gana.

Y los culpables de este abandono han sido las Diputaciones que no establecían un turno para que nunca faltara un médico en la casa, o designaban un médico de guardia y entrada con obligación de una constante asistencia y con un sueldo proporcionado a tal sujeción y labor.

Recientemente se han creado nuevas plazas con las que se presta la asistencia debida a los enfermos. Ya era hora. Mas en este punto he de indicar algo, cuyo comentario hará el lector.

En las últimas oposiciones a una nueva plaza de médico de operaciones del Hospital Provincial, se presentaron entre otros, dos médicos eminentes, el Sr. Lité que fué nombrado y votado para el cargo por los señores Diputados, y el conocido doctor y médico de la Clínica de San Miguel de esta ciudad Sr. Juaristi. Durante los ejercicios de las oposiciones, cuantos las presenciaron y podían juzgar con conocimiento de causa, elogiaban sin reservas, con entusiasmo, las actuaciones teóricas y prácticas de ambos contrincantes, digno el uno del otro.

El tribunal calificador, viendo el mérito indiscutido de ambos y no determinándose a decir quién había estado mejor, puso y propuso a los dos en primer lugar e idéntica situación, y los señores Diputados no sabían a qué carta quedarse.

Parecía natural que aun en igualdad de condiciones había de decidirse por el de casa, por el Sr. Juaristi, pero no sucedió tal, alguno de los señores vertió la idea y especie de que si se nombraba al Sr. Juaristi, les iba a revolver la casa, y esa observación parece decidió a otros a votar por el Sr. Lité.

Repito que este señor merece, según mis informes, ese puesto y otro de más importancia, en forma que nada va en las presentes líneas contra su persona y mérito científico. Relato el hecho para remarcar ante el público, el criterio mezquino, anticuado y cretino que preside y rige desde hace muchos años dentro de nuestra Diputación, en lo que se refiere al régimen y marcha de los asuntos.

No quisieron votar al Sr. Juaristi porque les iba a revolver, a revolucionar la casa Hospital. Y yo digo, y conmigo dirá el sentido común: Pues qué; si en la conciencia de todos estaba el que por culpa de unos o de otros o de todos, el régimen de aquella casa del dolor iba mal; estaba mal, marchaba muy distintamente a como marchan sus similares de España y del extranjero, ¿por qué se eliminaba y tachaba a quien iba a revolver y cambiar? cuando las aguas se estancan, se pudren, y para que no se pudran, es preciso hacerlas correr, agitarlas, revolverlas. Es un caso, de los muchos que se podían citar en distintos ramos, para demostrar la abulia, el sentido retardatario y comodón que ha presidido la marcha y gestión de algunos de nuestros diputados, que si honrados y dignos como particulares, han sido verdaderas calamidades como representantes de los distritos navarros.

Y expongo mis opiniones y puntos de vista, para que si los navarros los estiman pertinentes y razonables, cambien de conducta en orden a la emisión del voto en las elecciones, y procuren elevar a esos puestos no a quien les recomiendan de arriba, sino a quienes ellos consideren mas aptos y capacitados.

Todo lo que dejamos expuesto en punto a las elecciones de diputados provinciales, puede aplicarse a los de nuestros diputados a Cortes, y a las del Ayuntamiento de Pamplona y los pueblos todos de este nobilísimo antiguo Reino.

Así como puede traer muchos males e impedir se realicen muchas cosas buenas, el mal uso del voto para la designación de los representan-

tes navarros en Madrid, la Diputación y los Ayuntamientos, así también traen consecuencias funestas y perjuicios a los intereses públicos, los nombramientos de los funcionarios de todo orden, cuando ese nombramiento no recae en el mejor y más apto, cuando los cargos no se dan ni votan por imperativo del criterio y conciencia honrados, sino por el favoritismo y la recomendación. En este particular si que podíamos decir cosas y citar casos.

Pero no quiero aboridar este tema porque tendría que personalizar y no es este mi propósito.

Además de que el lector no necesitará mayores ilustraciones y comentarios.

Repasará en su memoria como se han hecho las elecciones y votaciones y nombramientos de funcionarios en Navarra y él pondrá en este asunto, la apostilla y colofón justos.

Ha existido o existe el caciquismo en Navarra?

Siempre hemos presumido de bravos y enteros y libres, pero a decir verdad, durante o desde hace muchos años, los navarros, sin darnos cuenta, hemos incurrido en el pecado y vicio de sufrir algún girón, alguna merma en nuestra pristina y recia independencia.

El final de una de las coplas de una jota a que aludimos en otro lugar; buena música, pero de letra que yo entregaría a la Congregación del Índice para que la condenara por farruca, dice: «Los navarros tenemos en el pecho un rey» aludiendo a nuestro espíritu de ciudadanía e independencia.

Y a esto podía replicar cualquier humorista:

«Teníamos; teníamos pero no tenemos.»

Y no tenemos porqué en esta nuestra región ha ido infiltrándose el espíritu de la mala política, el espíritu del servilismo y de la adulación.

Dentro de este pueblo tradicionalmente noble, activo y libre, ha ido apoderándose poco a poco esa mala yerba del caciquismo.

No será si se quiere tan remarcado y burdo como en otras provincias, pero el caciquismo existe y colea y quiere dominar en varias manifestaciones de la vida.

Parece como que si ciertas tertulias en forma de sanhedrines judíos o mehallas moras tuvieran derecho a marcar el ritmo y compás de la vida que ha de seguir nuestro pueblo.

Y llegan muchas veces hasta querer mezclarse e inmiscuirse en las vidas privadas. Existen aquí varios santones que pretenden monopolizar el saber y el poder de Navarra, y convertirse en sus únicos representantes y llevan su vanidad al punto de creer que esa misión y papel que se asignan de evangelistas, pastores, maestros y adalides de los navarros, les corresponde por derecho propio, no reconociendo a quien no sea de tales cofradías y centros ningún valor ni responsabilidad, y si tan solo el derecho de incensarles como simples sacristanes o monaguillos.

Este género de caciquismo tendrá mejor vestimenta, mejores formas que el de Castellón de la Plana o Guadalajara, pero es tan antipático o más antipático que aquel porque significa mayor ofensa e hipócrita desprecio a los que dirigen o tienen la debilidad de permitir sean dirigidos.

Pretenden tales pseudo caciques, que ni las ramas de los frutales de

la Ribera, ni los trigales y parras de la Zona media, ni los castaños y robles de la Montaña se muevan sin su venia y consentimiento.

Alguno de esos personajes pertenece al género eclesiástico, sin tener en cuenta que «su reino o reinado no es de este mundo».

A tal invasión de caciquismo disfrazado, debe oponerse, deben oponerse los navarros cultivando y practicando una franca y valiente ciudadanía.

Deben decir a quienes pretenden monopolizar la dirección de las cosas navarras, aquella frase que nuestros antepasados elevaron a los Reyes: «Cada uno de Nos, vale tanto como Vos, y todos juntos valemos más que Vos».

Siempre deben existir en los pueblos hombres dirigentes, personas que por su posición, cultura y nobles sentimientos se hallen capacitados para orientar, marcar y enseñar los caminos conducentes a la prosperidad y progreso material y moral de las masas; pero tal papel dirigente, de faro indicador o de capitán de buque conductor, ha de ejercitarse noble, desinteresada, naturalmente, sin agravio de los dirigidos, como profesores cultos, mas no como *dómines* de escuela antigua.

Deben ilustrar y dirigir las masas, los mejores, no los más descarados. Porque de no tener en cuenta los pueblos estas ideas apuntadas, se corre el riesgo de que padezcan en definitiva el dominio moral de los *traviesos*.

Si recorremos con la memoria los hechos políticos de nuestra España observaremos que casi siempre han bullido, mandado y campado por sus respetos, los mas atrevidos.

Se puede ser oveja, y sin desdoro ni deshonor, cuando se tienen buenos pastores, pero es mal papel el de borrego cuando el pastor pretende llevar el rebaño por campos y veredas inconvenientes, mirando solo a su comodidad y vano orgullo.

El Presidente. Desde antiguo, desde siempre ocupa el cargo de vicepresidente de nuestra Corporación Foral el Diputado de más edad, el más viejo de los siete.

Esto que pudo ser muy sabio y conveniente antes, considero que ahora resulta absurdo, anticuado y perjudicial para los inteteses de Navarra.

Antes, el mundo no cambiaba apenas nada ni en un siglo ni en diez siglos; seguían las corporaciones su marcha sabida y consagrada, y por ello el que más años tuviera, contaba con más cordura y experiencia de la vida. Pero ahora, tiempo en que el cambio radical de todo lo existente, por los inventos modernos y por las consecuencias del último conflicto de la guerra universal, la vida ha tomado una velocidad de exprés, auto o aeroplano, es indudable que no es el más viejo el que tiene más experiencia, porque si ocurre que un diputado entrado en años y nacido anteriormente a los otros, no ha simpatizado, no ha encajado, no ha enfocado el problema nuevo de la vida, ese señor de más edad resultará más inexperto, de menos experiencia que otro más joven pero que ha nacido y vivido en el ambiente de la vida moderna, en las nuevas ideas económicas y sociales de la actualidad. Por eso parece lógico y conveniente el que la Diputación, previa consulta al Consejo Administrativo de Navarra, modifique esa ley o esa costumbre de la presidencia Foral por razón de la edad, y disponga que sea nombrado Vicepresidente (el Gobernador es el Presidente nato) el que reuna mayor número de votos en la elección que tenga lugar cuando la Diputación se constituya cada dos años, es decir, aquel a quien sus compañeros consideren más apto y apropiado para el cargo.

Y se debe procurar no ocupe ningún sillón de la sala de Diputados provinciales ningún navarro que tenga la ideología de aquel que se quejaba

de que en su pueblo se hubiera derrochado y despilfarrado miles de duros resultando que al informarme respecto a tal acusación, vine a saber que esas cantidades habían sido empleadas en llevar a ese pueblo, populoso y rico aguas a domicilio, y en hacer alcantarillado y escuelas.

Entendía sin duda ese diputado que cientos de vecinos no tenían derecho a esas mejoras de comodidad, higiene y cultura, mientras él y los suyos gozaban de residencia suntuosa y de cuartos de baño y autos. Y todo porque con las mejoras del pueblo le obligaran a pagar en unos años, hasta la amortización de la deuda, un poco más de contribución por sus propiedades.

CAPITULO III

Navarra política

Los navarros hemos sido y somos, de San Cristóbal para abajo, sobre todo, muy reñidores, muy belicosos.

Antes, Agramonteses y Beaumonteses andaban constantemente en guerra, a sablazo limpio.

Luego, en el siglo pasado, vinieron carlistas y liberales, siempre guerreando y desangrando la provincia y paralizando su vida y progreso.

Ahora que está prohibida la tenencia de armas, si bien no nos arca-buceamos ni nos damos mandobles de espada o charrasco, reñimos también por cualquier cosa o pretexto.

Y digo reñimos, porque siendo libre el criterio e ideas que cada uno puede tener de los sistemas políticos y de los problemas de la vida, todos debíamos respetar las opiniones contrarias, y discutir las con ecuanimidad y humanismo, y no sucede tal cosa en la realidad, porque en el que no piensa como nosotros, vemos un enemigo, un contrario, y las discusiones de opiniones e ideas se convierten en verdaderas riñas, y la discusión en pelea.

Al que comulga en otro sector, en otro orden de ideas sociales o políticas no se reconoce nada bueno.

Al de casa, al correligionario se le santifica e incienza sin expediente ni justificación.

Basta ser de la acera de enfrente para declarar a un hombre enemigo. ¡Pero qué! ¿ha de seguir siempre la Humanidad así? ¿Ha de seguir siendo el hombre enemigo del hombre?

No; debe desaparecer la guerra cruenta, la de las luchas de grandes masas de hombres con fusiles, cañones, ametralladoras, aeroplanos, submarinos y gases asfixiantes, y la de las ideas con las armas del fanatismo doctrinario y del insulto.

En el orden de las ideas y opiniones aquí, en Pamplona, no parece sino que algún Diablo Cojuelo ha abierto la Caja de Pandora y ha esparcido algún gas maléfico, que turba la razón y excita los ánimos.

Todo se comenta con pasión; ya no se discute, sino que se insulta al contrario.

Léase nuestra prensa, todos nuestros periódicos en un período regular de tiempo y se observará qué cosas se dicen unos a otros.

Hasta tal punto llega el tono violento de las discusiones en el orden político, económico y social, que admira cómo después de rebajarse las discusiones al terreno personal y después de haberse dicho unos redactores a otros cierto género de lindezas, puedan reunirse en banquete profesional y de camaradería, sin venirse a las manos y sin tirarse los platos.

Y admira que al siguiente día de haberse brindado y abrazado los periodistas, han cogido sus respectivas plumas, y desde sus púlpitos, han empezado a zaherirse e injuriarse despiadadamente.

No creo pase cosa igual en ningún otro país. Alguna vez podrán surgir polémicas en que los articulistas pierdan su serenidad y empiecen formas algún tanto violentas, mas esos chispazos se apagan pronto; bien por el rechazo justo de los lectores, bien por una prudente llamada al orden de los propietarios o empresas de los diarios.

Las campañas violentas, las discusiones injuriosas, quedan para los libelistas de profesión, para los periódicos de cierta clase, a la que no quedarán asimilarse los periódicos navarros.

¿No habrá algún medio de evitar estas demasías? Parece que si nuestros periodistas recapacitan un poco sobre este particular que señalo, reconocerán en el fondo de sus conciencias, que si no todos, son varios los que incurren en este defecto.

En «El Pueblo Navarro», correspondiente al día 8 de Agosto de 1930, en su artículo de fondo, al tratar del problema planteado entre el Secretariado navarro y la Excm. Diputación, primera columna, se decía muy ecuanímicamente y con verdad lo siguiente: «De propósito nos hemos abstenido de comentar la importantísima nota de la Diputación, que ayer publicamos tratando de este asunto. Hay cuestiones en las que la intervención de la Prensa, inevitablemente propensa al apasionamiento, suele a menudo ser peligrosa, aunque la más recta intención guie a todos».

Esta es una confesión, y confesión sincera.

Y ya lo dice el refrán: «A confesión de parte, relevación de prueba». Sobran, pues, los comentarios.

Mas si no reconocieran esa falta y tomaran por injusto mi comentario, apelo al buen criterio y sano sentido de los lectores de la prensa provincial para que emitan juicio y sentencien esta cuestión.

Desde que el mundo es mundo y hasta que el mundo desaparezca, habrá hombres que tengan distintos criterios, sentimientos y opiniones en punto a los problemas de la vida, a los sistemas de gobierno y a las cuestiones sociales, como hay distintas razas y sexos; pero todos y cada uno pueden propagar y defender sus ideales sin dejar de guardar la consideración debida a quienes profesan ideas diferentes.

La mayor parte de los hombres, pues siempre debe dejarse a la parte de fuera a los malvados y difamadores de profesión, sienten y opinan de buena fe, creyendo que sus ideas son las mejores, y siendo esto así, al juzgar a los adversarios, debe procederse con ecuanimidad y desapasionadamente, para que reciprocamente se nos enjuicie y discuta en nuestra conducta e ideología, con mesura y razón serena.

Resultamos excesivamente furios, y exagerando esta nota, podemos ser considerados un poco portugueses. Brava y fuerte ha sido y es la raza navarra en tiempos en que todo se ventilaba con la fuerza de las armas, pero hoy, en que debemos aspirar a que la paz reine en el mundo y a que la palabra guerra pase a ser una palabra de uso antiguo, la fortaleza y bravura debe tener otras características.

La Jota navarra, llamada de Larregla, cuya música vibrante débese a este preclaro compositor y pianista nuestro, tiene por letra unas coplas, cuyo autor desconozco, que me parecen impropias e impropiedades por su farruquería. Siempre que las oigo cantar aquí, aun dentro de nuestra propia salsa, me disgustan y ofenden.

Y cuando las oigo fuera, me sonrojo y avergüenzo al observar la sonrisa irónica y displicente con que los extraños escuchan tan tartarinescas cantatas.

En los presentes tiempos, la fuerza debe ser energía, el valor debe consistir en el buen espíritu ciudadano, en el mantenimiento sereno y firme de las propias convicciones.

Más valor tiene para mí aquel ilustre ateniense que contestó «pega, pero escucha» que su superior interpelante con alharacas, recriminaciones y amenazas.

* * *

Aquí como en otras partes y países, pero en mayor proporción que en otras partes a mi juicio, tenemos tantos partidos como colores el Arco Iris. ¿No podría simplificarse algo o mucho tal profusión y variedad de grupos?

Indudablemente que sí; pues recorriendo pueblos, campos y fábricas, se observa que los navarros, sintiendo igual, al unísono, el sentimiento patrio español, y el racial de nuestra tradición navarra, se separan y dividen tan solo en dos grupos, en el mundo de las ideas sociales y políticas.

Son las camarillas de la capital las que fomentan y mantienen el variado tinglado político.

Nuestro mundo debe tender, ya que no a la uniformidad, cosa difícil o imposible, si a la simplificación.

Los navarros, cuando pasen de la Estación de Cortes, deben prescindir de sus propias ideas, y llevar y sostener las de nuestra veneranda y bendita tierra, sin fanfarronerías, pero con energía viril, procurando, claro está, la armonía necesaria y la convivencia con el resto de la nación, dentro de lo razonable y justo.

* * *

Aquí, como en la mayor parte de las provincias españolas, y cosa parecida sucede en otros Estados, existen diversidad de opiniones en punto al régimen político y social con que debe regirse la Nación.

Hay integristas del programa Nocedal, partidarios del Mellismo después de abandonar éste al partido Carlista, Jaimistas, Conservadores, Mauristas, Liberales de Alba, de Romanones, y Republicanos de cuatro o cinco matices.

Es inevitable la disparidad de opiniones en los ciudadanos, y es libre, y un derecho ciudadano, el opinar de las cosas del mundo, siempre que no se ataquen los principios básicos de la organización humana. Pero es que, no solamente gozamos aquí de esa variada gama de opiniones, sino que padecemos el mal de que cada grupo de opinantes en determinado sentido, se crea poseedor de la verdad, y mantenedor de la justicia y se constituya en partido, con casinos, prensa, comités y candidatos, jugando a la política como si de ese grupo dependiera la suerte de España y la suerte de Navarra.

Y a la verdad, son muchos esos grupos o partidos, y si en provincias de régimen común se explican, aquí, dada nuestra historia y organización, carecen de sentido práctico.

Es verdad que no todos los navarros podemos pensar igual en asuntos y aspectos políticos, pero de ahí a dividirnos y subdividirnos en cien banderías y Zocos, como si se tratara de Galicia o Guadalajara, media mucha diferencia.

Aquí no debían existir tantos partidos. Poseemos autonomía administrativa, podemos solucionar en casa la mayor parte de los problemas de la vida en el orden económico y en el social, y por ello parece que debiéramos ser menos políticos.

Porque el ser demasiado o excesivamente políticos puede traer o traer como consecuencia el que resulten sin querer, menos navarros.

Yo comprendo que llegadas las elecciones generales en que se hayan de designar nuestros apoderados o representantes cerca del Gobierno español y Cortes de la nación, cada sector aspire a que resulte designado quien sienta como él, o parecidamente a él.

Pero, considerada nuestra historia, nuestra organización actual y nuestras aspiraciones para lo futuro, es conveniente que al recibir los elegidos las actas de su cargo, abandonen el carácter político con que fueron elegidos, para convertirse en verdaderos representantes de Navarra, para defender nuestros derechos e intereses, sin perjuicio de contribuir con todos los demás representantes de la Nación a la solución de los asuntos que convengan a la prosperidad material, al progreso y a la cultura de España.

* * *

Quiero repasar brevemente la lista de los partidos políticos que existen en Navarra, haciendo algún comentario sobre cada uno de ellos.

El partido integrista o nocedalino: Sus devotos y afiliados son excelentes personas, buenos cristianos y patriotas, pero sus jefes y dirigentes siempre han sido y son fanáticos, exagerados, creen que solamente ellos resultan los elegidos del Señor, los justos. Según esos jefes, el cielo no se abre más que para su mesnada, los demás resultan réprobos.

Como partido político no tiene razón de ser; piden el reinado de Jesucristo; quieren que las leyes y costumbres de los hombres se inspiren en las máximas del Evangelio.

Eso mismo siento y deseo yo, que creo no hay nada más grande ni fuente más pura, que las enseñanzas del Sermón de la Montaña, de las Parábolas y de las Siete Palabras proferidas en el Monte Calvario.

Pero Jesucristo que nos redimió y subió al cielo, no ha de bajar hasta el fin de los siglos, y por eso las ideas han de concretarse a lo que humanamente pueda llevarse a cabo, de suerte que esos deseos y anhelos deben ser puestos en práctica por formas de gobierno determinadas, por hombres de carne y hueso que puedan traducir a las leyes y costumbres lo que humanamente sea hacedero en orden a tales ideas.

El partido integrista, pues, no debiera intitularse ni pretender ser un partido político, sino una Asociación de carácter religioso.

El Maurismo: Hay que distinguir entre Maura y el Maurismo; pocos habrá como yo, tan admiradores de Maura en todas las épocas de su historia y en toda su ideología.

Ya en alguna ocasión tengo manifestado que Maura me conquistó por su sencillez y al propio tiempo profunda elocuencia, desde que le oí por primera vez en el Congreso y en la Academia, cuando solamente era diputado, luego llegó a ser ministro, presidente, y amo de España por convicción, no por imposición; pensó, como pensaron muchos españoles, que España se desmoronaba, se consumía, se asfixiaba en aquella política rastrea y pueblerina de los partidos antiguos y quiso hacer la revolución desde abajo, pero una revolución sin sangre, incruenta.

No supo, o no se decidió a dar el golpe, a jugarse la última carta: yo hubiera preferido, convencido como estaba de la necesidad de un cambio radical, que él hubiera hecho lo que hizo en su defecto el general Primo de Rivera, no por otra cosa, sino por el hecho de que Maura era un hombre civil, y Primo de Rivera, era militar, pues a ambos considero como grandes patriotas y geniales estadistas.

Es más; estoy firmemente convencido de que Primo de Rivera a quien como a Maura, hará Dios y hará la historia justicia, para dejarles en el alto y merecido concepto que se merecen, hubiera preferido que otro, un hombre civil, Maura, hubiese puesto en práctica la hazaña del 13 de Septiembre de 1923.

Pero dejemos estas disquisiciones para volver a nuestro asunto: Una cosa fué Maura, y otra es el Maurismo, y por ello yo que fui admirador y creyente de aquel, no me sumé a la disciplina de los Mauristas, porque entendí siempre que, aparte de la respetabilidad y honorabilidad de éstos, no todos hubieran recibido bien la implantación en las leyes de los sentimientos e ideas de Maura, mientras existían en mayor número que en aquella organización política ciudadanos españoles que hubieran aprobado la puesta en marcha, en la realidad, de los pensamientos e ideas del Jefe.

Hoy por hoy, borrada como está, desde mucho tiempo ha, la línea divisoria entre la grey monárquico-liberal y conservadora, de establecerse dos partidos que correspondan en su fondo, a los que antaño se distinguieron con esos nombres y tan infaustos fueron para nuestra Patria, parece que no debía pensarse ni el Bullagallismo, ni en el Sánchez-Guerrismo, ni en el Bergaminismo, sino en un grupo a base de los ideales de D. Antonio Maura y otro de carácter democrático.

En Navarra, pues, solamente debería instaurarse y sostenerse, para la política que no fuera genuinamente nuestra, navarra, un partido conservador sin variaciones, sin grupos, sin Compañías de cuatro soldados y un cabo, y un partido sensatamente avanzado.

Partido Liberal: Lo mismo sostengo en punto a este sector; aquí, en nuestra provincia, ni cabe ni procede formar más que un grupo que sintiendo la monarquía, desee dentro de ella, la democratización de las leyes y costumbres, y el incremento de la legislación social.

Yo no he llegado nunca a encontrar medio gramo de diferencia, entre lo que predica y promete el Conde Romanones, y lo que sostiene y defienden, el blando García Prieto, el meliflúo Melquiades Alvarez y el ostentoso y pretencioso D. Santiago Alba, advirtiendo que existe otro político que vale más que cada uno de ellos y más que todos los cuatro juntos, y se llama Pedregal.

Partido Republicano: Antes de tratar del republicanismo en orden a Navarra, quiero hacer una manifestación. Yo nací, y fui en mi vida, carlista; pero afirmaba siempre que carlista-demócrata, carlista-regionalista y enemigo de las guerras.

Entendí siempre, y entiendo ahora, que la forma de gobierno de los pueblos, monarquía o república, no es fundamental, sino accidental; que en el pueblo de Israel hubo Reyes, pero también hubo Patriarcas, una especie de Presidentes de buena república.

Sostenía y sostengo, antes y ahora, que era la mejor forma de gobierno en España la Monarquía verdad en los presentes tiempos, porque el pueblo no se halla todavía preparado, educado para la forma republicana, aunque el ideal, claro está, sería elegir para gobernante y director de pueblos al mejor, en lugar de tener al que nazca en determinadas circunstancias.

Pero yo no podía ser ni puedo ser todavía partidario de la República, apesar de existir en esa ideología dignísimos patriotas y excelentes ciudadanos, mientras la masa honrada se deje conducir y dirigir por los que siempre quieren asaltar jefaturas, exagerando programas y doctrinas y caminando por senderos inconvenientes y que conducen a precipicios y cataclismos rojos.

Que hay un partido republicano en Navarra.... está bien; están los creyentes en esa idea, en su derecho, mas, bueno será esté inspirado y dirigido por verdaderos republicanos, no por demagogos, y que los republicanos, como los liberales y conservadores, sean ante todo navarros, políticos de Navarra.

Dejo en último lugar tratar del partido Jaimista, antes Carlista, con objeto de, al referirme a él, hacer una confesión o aclaración necesaria.

Como poco antes queda escrito, nací carlista, y seguí siendo carlista después de tener perfecta conciencia de mis actos.

Es más; creo que hoy profeso las mismas ideas que antes en punto a política; me parece que coincidiré más que otros que bullen, con la verdadera masa del Jaimismo en orden a todas las cuestiones que se relacionen con el ideal gobierno.

Dejé de figurar en el partido, no se cómo, ni cuando; ni puedo asegurar si me fui o me echaron; lo que sí es cierto es que por los Mandones o Santones del partido (en todas partes cuecen habas) se me miraba con mala cara, no sé si por lo de Carlista demócrata, o porque siempre quería recabar mi libertad de opinión y acción en las cosas que Dios y D. Carlos dejaban a la libertad y discreción de obrar de los fieles, en una palabra, porque sin dejar de respetar la jerarquía y orden necesario, no me prestaba a ser borrego o mula de reata.

Por eso sin duda aquí, en el Sanhedrín que mandaba con *absolutismo* al patriota y honrado partido carlista, se puso por dos veces el veto a la presentación de mi candidatura para Diputado Foral hecha sin yo desearlo ni buscarlo, en dos elecciones y distritos distintos, a base y con la seguridad de no tener contrincante. Si el veto fué porque yo era poca cosa, sin relieve, méritos ni títulos para ostentar y ejercer el cargo de Diputado, la cosa fué justa, pues había sin duda por las listas de los Santones y junteros, mayores y mejores capacidades.

Hechas estas observaciones, hay que confesar que en Navarra sigue existiendo apesar de los acontecimientos y de los tiempos, una numerosa y honrosa muchedumbre jaimista, partido respetable mientras a nadie se le ocurra provocar una nueva guerra Civil, pues no debe haber más guerras ni civiles ni de ningún orden.

Ese partido se halla hoy, al parecer, dirigido y representado por dos personas sensatas, dignas, de verdadera valía, los Sres. D. Joaquín Baleztena y Conde de Rodezno que sabrá con su prudencia y conducta armonizar los derechos y conveniencias de partido, con la conveniencia y buen régimen de nuestra Santa Navarra.

Existe, tenemos en Navarra otro sector, de buen número de afiliados. Me refiero al partido nacionalista o napatarrá.

No lo quiero estudiar ni discutir.

Si sus propósitos e ideal son el que nuestra provincia conserve y recobre a ser posible, sus antiguas leyes, sus tradicionales privilegios dentro de la unidad española, merece mis respetos.

Si su finalidad fuera otra, marchara más alla, ese partido no merecería el concurso ciudadano.

Yo siempre he sentido en regionalista, pero dentro de la unidad patria.

A quienes pretendan exagerar el espíritu fuerista, será bueno aplicarles el sabio consejo, que consigna en su reciente escrito dirigido al partido Jaimista, el meritisimo navarro D. Joaquín Baleztena cuando sabiamente dice: «Además de románticos caballeros del ideal, hemos de ser políticos de realidad. La fórmula de «todo o nada» ya no sirve como no sea para la pérdida del todo.»

CAPITULO IV

La Prensa de Navarra

Pamplona, con el modesto censo de población de 42.000 habitantes, y capital de una provincia que no llega a contar 350.000, tiene cinco periódicos diarios.

Yo creo que ninguna población similar del mundo, ni de Europa, ni de América ni de Oceanía, tendrá ese número de hojas diarias.

Y si alguien me cita y asegura que sí la hay, que me dé el nombre de la localidad y señale la nación en que se dé tal fenómeno, que haré un viaje especial e invitaré a quienes deseen formar una caravana para presenciar un hecho tan raro.

Buena es la prensa, pero no tan abundante.

Muchas cosas son buenas en sí, pero en su número y medida, y se convierten en adversas cuando abundan en exceso y se prodigan.

En un pueblo tan pequeño, estimo, respetando a cuantos colaboran en los cinco periódicos locales diarios, que es un inconveniente, es una cosa antieconómica, es una pequeña plaga, esta abundancia de diarios.

Con poca población y escasos lectores hay cinco casas o locales destinados a periódicos, cinco cuerpos de redactores, cinco máquinas tiradoras cinco brigadas de impresores o linotipistas, formando entre todos un presupuesto de gastos que alcanza una cifra respetable.

Y así se da el caso de que la mayor parte pierdan dinero y que aun los que hacen tirada de algunos miles de ejemplares, apenas cubrirán gastos.

Claro que se me dirá que a nadie puede importar el que un grupo de ciudadanos constituya con su dinero una empresa y saque un periódico para defender sus ideales o cosas que no son tan ideales, Mas esto sería argumento si con ello no se recargara la vida y no sufrieran perjuicio los intereses generales y particulares, pero no sucede así, porque el hecho de tal abundancia periodística recarga en varios miles de duros la vida anual de nuestra provincia.

En efecto: vivimos en una época de anuncio; todo se anuncia, y lo mismo la Diputación que los Ayuntamientos, que los particulares, al querer, al verse obligados a publicar sus concursos subastas y ventas, acuden a los periódicos, por regla general a todos, y por eso se duplican y triplican estos gastos.

Resultaría interesante saber lo que al cabo del año gastan en anuncios la Diputación de Navarra y el Ayuntamiento de Pamplona. Este sobre todo, con todas sus atenciones y la venta de los terrenos del Ensanche, ha debido llegar a una cifra importante durante estos últimos años.

Se me objetará que ese gasto, por lo menos, de los anuncios del Ensanche, no va a cargo del presupuesto de la Ciudad, sino de los adquirentes de los solares, pero esta observación en nada se opone a lo anteriormente expuesto, porque si no van a pesar las pesetas de tanto y tanto anuncio so-

bre la ciudad, pesan y hacen mella en las espaldas y bolsillos de los particulares adquirentes.

Cualquiera pensará que en Pamplona podíamos pasar muy bien con dos diarios: uno que representara la tendencia derechista, y otro la de la acera de enfrente, defendiendo cada uno noblemente ecuánimemente sus puntos de vista e ideales, y dando cabida en sus columnas a las manifestaciones que en determinadas circunstancias podrían hacer los distintos sectores de ambas ideologías.

Aun sentándose y colocándose en dos diarios todos los dignos asociados de la prensa de esta provincia, con lo cual los periódicos ganarían en interés y el público lector saldría también ganancioso, podrían economizarse muchos miles de duros, y los gastos de los anunciantes se reducirían sensiblemente.

Y además, los periódicos no serían tan reñidores.

Porque, llama la atención de las gentes el hecho de que, mientras en otras grandes y pequeñas poblaciones de España, y del Extranjero las hojas diarias no tratándose de libelos difamatorios sostenidos por personas indecibles, apenas de cuando en cuando sostienen polémicas vivas y violentas, y cuando estas surgen acaban pronto, aquí estamos en plena y diaria discusión que la mayor parte de las veces degenera en el insulto personal, por cualquier detalle, por cualquier minucia y bagatela.

Alguno que tenga buena memoria podrá objetar que no puede sostener estas ideas el autor, por cuanto hace unos catorce años, contribuyó a fundar y dirigió un periódico en Pamplona, siendo así que por entonces ya existían tres.

A esto contesto en mi descargo; que es cierto el hecho, pero que ese periódico salió por obra y causa de las circunstancias, se fundó circunstancialmente porque por aquella época, el periodo crítico de la gran guerra, todos los diarios de Pamplona eran germanófilos rabiosos y aquí no podía ni respirar el que tuviera simpatías por los llamados aliados, franceses, ingleses y belgas, que a nuestro juicio representaban la verdadera causa de la civilización, del verdadero humanismo.

Salió, pues, un periódico aliadófilo, para defender sus ideas en ese gran drama mundial.

Y salió también, para combatir y abatir el caciquismo que imperaba en la provincia y para sostener que era preciso y necesario introducir en el Palacio Provincial, un poco de oxígeno y aire de la calle.

CAPITULO V

Nuestra Banca

Hasta hace poco más de medio siglo, hasta mediados del siglo XIX no existió la Banca.

En Pamplona se fundó, coetáneamente con el Banco de España, el Crédito Navarro, uno de los Bancos regionales de más prestigio de España.

Muy posteriormente se fundaron otras dos: La Vasconia que en pocos años ha llegado a ocupar lugar preeminente en la banca privada, y otro que cayó, víctima de sus errores.

La Banca, tan censurada por algunos espíritus ligeros, ha sido y es utilísima, convenientísima para los intereses generales y para los particulares, por cuanto sin ese medio serían pocas las empresas grandes que podrían plantearse y desarrollarse.

La acción individual, puede si, a veces iniciar y plantear un asunto, pero para las grandes empresas, siempre o casi siempre resulta necesario el concurso de los Bancos.

Son estos indispensables en la vida moderna, sobre todo en esta época en que el mundo ha sufrido una transformación tan grande con los nuevos inventos.

Ahora que, quizás se haya *pasado la raya*, esto es, se haya abusado en fundación de Bancos por todas partes.

Respecto a este punto podríamos repetir lo que queda consignado al tratar de la Prensa.

Lo poco agrada y lo mucho enfada, una comida suficiente es saboreada y nutre, pero una comida excesiva, una comilona, indigesta.

En España durante los últimos años ha sido tal el número de Bancos creados, o de sucursales abiertas, que raya en el abuso.

Hay cientos de pueblos y villas en donde vemos dos, tres, cuatro y más Sucursales de Bancos, con su natural instalación aparatosa, y cuadro de empleados, dentro de una vida económica de modestas proporciones, y si las casas matrices hicieran cuentas exactas, cuentas verdad, probablemente se encontrarían con que la mayor parte de esas sucursales trabajaban en pérdidas.

Pero hay que hacer competencia y seguir la moda.

Ya vino un escarmiento hace pocos años con el derrumbamiento de varios Bancos, mas la fiebre creadora no ha cedido y sigue la moda o manía de jugar a las *Sucursales*.

Refiriéndonos a la Banca navarra, según queda indicado, tenemos hoy los dos establecimientos mencionados que llevan una vida próspera y potente y bien orientada, salvo el a mi juicio defecto apuntado, de la superabundancia sucursalesca.

En un principio, nuestros Bancos no respondían a su título ni a la misión que por su naturaleza venían a desempeñar.

Fuí durante seis años, funcionario del Crédito Navarro, y en la época

de mi ingreso, si la memoria no me es infiel, ese Banco para el que guardo el mayor de mis cariños, tenía en sus cajas, además de los dos millones de pesetas de sus accionistas, treinta y cuatro en números redondos, del ahorro navarro.

Pues bien, de esos treinta y cuatro, unos treinta los tenía empleados en valores del Estado, Deuda Interior, y Deuda Amortizable, dos millones próximamente en edificios, en inmuebles, y solamente unos cientos de miles de pesetas se distribuían, se daban al Comercio y a la industria.

De suerte que, casi todo el ahorro navarro pasaba por medio de ese Banco, a ser prestado a la Hacienda Pública, salía fuera de Navarra.

Se muy bien que no solamente es labor patriótica de la patria grande, sino una cosa conveniente y hasta necesaria para la garantía y el buen funcionamiento de la Banca privada el que esta posea una masa de papel del Estado de importancia. Quizás convenga que los Bancos inviertan en valores públicos y la conserven en Cartera o Caja, hasta la mitad de su capital social y de la masa de los imponentes y cuentas correntistas.

Pero de eso, a emplear todo o casi todo en valores del Estado, y nada, o casi nada, en el fomento de la industria y comercio de la patria chica, va un mundo de diferencia.

Al ver ese detalle en la fecha que indico, me permití decir, a varios Consejeros amigos, medio en broma medio en serio, que para seguir esa norma y conducta, esto es, para retirar y llevar de Navarra el noventa y cinco por ciento de su riqueza ahorrada, dejando que la agricultura, industria y comercio de nuestra región siguieran viviendo una vida pobre y raquítica, debían de quitar del título social, la palabra *Navarro*, porque no estaba bien llamarse «Crédito Navarro» y no dar crédito, es decir, no prestar a las personas y casas de Navarra más que sumas insignificantes.

La sería broma, produjo su efecto; la idea fué recogida y meditada por varios señores Consejeros y por el malogrado y llorado Gerente Administrador, D. Antero Gofi, padre del que actualmente se halla al frente de ese Banco, y al año siguiente, se enagenaron diez millones de valores del Estado, y su importe se destinó al fomento de la riqueza Navarra.

De entonces data la fundación de la sucursal de Tudela, (esta es de las necesarias) y entonces surgieron, por iniciativa privada, pero recibiendo el apoyo bancario regional, las hoy florecientes empresas de Cementos de Olazagutía, Abonos Químicos, Irati y alguna otra.

Los Consejeros del Crédito Navarro actuales, siguen esa tendencia iniciada de cooperar al desarrollo de los intereses regionales y La Vasconia también lleva esa tendencia patriótica y al mismo tiempo eficaz y provechosa.

Indudablemente que los Bancos, cuyo capital circulante es en su mayor parte de extraños a la Sociedad, no debe aventurar, lo que la confianza de estos le entrega, en negocios locos o poco meditados.

Pero sí debe con su capital y con parte de los recursos que le proporcionen sus clientes, ayudar y fomentar el desarrollo de la economía regional, desarrollo que por otro lado, le proporciona doblar y triplicar el volumen de sus operaciones bancarias, como lo demuestra el hecho de que en pocos años, nuestros dos Bancos regionales, hayan aumentado considerablemente el volumen de sus operaciones y las partidas de sus imposiciones y cuentas corrientes.

La prudencia es una virtud en el orden religioso, y en la banca una necesidad, pero el exceso de prudencia puede ser un vicio.

Jesucristo, en la célebre parábola no premia a quien después de recibir los talentos de dinero los esconde para no perderlos en los negocios y

poderlos devolver al señor que se los había entregado, sino a los que los emplearon y aumentaron con la industria y el trabajo honrado.

CAPITULO VI

Nuestros montes

Se me dice que en cierto archivo existe un plano de Navarra confeccionado hace un siglo o poco más, y que en él está señalada como un inmenso bosque toda la zona de las Bardenas.

Si esto es así, resulta que la Navarra de los tiempos medios era un bosque con algunas zonas que a modo de lunares o manchas, se dedicaban al cultivo de cereales y alguna viña.

El progreso creciente de nuestra agricultura ha traído como consecuencia la roturación de todo terreno susceptible de ser explotado con mayor rendimiento para esa rama.

En la actualidad, pues, los montes han quedado reducidos a las zonas y cordilleras que no son susceptibles de otra explotación.

Nos queda sin embargo a virtud de la especial contextura de la alta Navarra metida en las cordilleras y estribaciones pirenaicas, grandes zonas forestales que representan una importante riqueza. Mas parece y entiendo en mi criterio de profano, que Navarra no saca, no obtiene el máximo provecho de su riqueza forestal.

Y no lo obtiene porque falta una orientación, una organización, una reglamentación en tal materia. Por ello, voy a permitirme la licencia de exponer a la Diputación actual y a las que vengan y a los competentes funcionarios y técnicos de este ramo algunas consideraciones en punto a lo que quizás convenga hacer en adelante.

La mayor parte de los montes pertenecen a los Ayuntamientos y estos no los explotan, no venden los productos maderables y leñosas más que cuando necesitan dinero para alguna atención, para un abastecimiento de aguas, para una carretera, para levantar escuelas o una casa municipal.

Es bueno, es justo y hasta recomendable que todos los pueblos tengan buen servicio de agua, de luz, de enseñanza, una regular carretera por la que se pongan en relación con el mundo.

Y es justo y natural que los municipios navarros provean a esas meridades con la riqueza común, con lo que es de todos, con los montes.

Mas esto puede y debe ser compatible con una buena ordenación de la marcha de estos.

Porque no conviene ni a los intereses generales ni a los particulares de los municipios propietarios de montes con masa arbórea, el no tocarlos, el no explotarlos más que cuando necesitan pesetas. El árbol y la leña es un producto de una finca que se llama monte, como la oliva es un producto del olivo, y la uva de la vid, y la remolacha y el trigo lo son de las tierras en que lo siembran. Y así como estos productos son retirados por el propietario cuando llegan a sazón, cuando puedan ser utilizados y vendidos porque de otra manera se perderían y podrirían en los campos, así los propietarios de montes deben extraer de ellos los productos que han llegado a sazón, necesiten o no dinero para sus atenciones, porque si no los extraen,

si no los venden, los árboles se envejecen y pudren, y las masas arbóreas, las leñas, llegan a consumir los elementos nutritivos del suelo impidiendo el desarrollo normal del árbol útil.

Deben, pues, explotarse los montes ordenada y prudentemente aunque los municipios no precen en numerario, pues bien pueden emplear el que de esa explotación obtengan en valores con los que lleguen a constituir una reserva que les sirva para nuevas mejoras.

La propiedad de los montes por parte de los Ayuntamientos no puede ser ni es absoluta.

Debe estar condicionada por la alta inspección, por la dirección técnica de la Excm. Diputación que mirará igualmente que al bien del municipio propietario, al bien general de la provincia.

Y así como las ordenanzas municipales de un pueblo, respetando los derechos de los propietarios de casas, les obligan en interés general, a blanquear y adecentar fachadas, entradas y patios, así también la Diputación tiene facultad y derecho y hasta obligación de ordenar una razonable explotación de los montes para que éstos rindan el provecho máximo para los pueblos propietarios, y a la vez contribuya la riqueza explotada al desarrollo de la economía provincial.

Bien sé que nuestra Corporación Foral, interviene con sus oficinas técnicas y con sus técnicos capacitados en este particular, mas hasta hace poco venía haciéndose tal intervención deficiente y defectuosamente por mal entendido respeto a la voluntad caprichosa en algunos casos, de los municipios propietarios. Además hasta el presente, no se ha mirado este asunto de la explotación de los montes en su aspecto general, en un plan conjunto que abarque toda la riqueza forestal navarra.

Cada tierra debe dedicarse a lo que verdaderamente está destinada, a aquello para lo que sirve dadas las condiciones del suelo y del clima.

Por eso, ni todo debe ser cultivado, ni todo debe ser monte. El árbol es conveniente, es poético, es saludable, pero en su sitio, las vegas profundas, los llanos fértiles son más propios para la agricultura, en cambio las laderas muy pendientes y las zonas de escasa capa terrosa, deben destinarse al árbol y a yerbas. Tenemos todavía una gran extensión forestal. Puede decirse que media provincia está constituida por los montes.

Cultivemos en trigos, tubérculos, viñas y olivos lo que la naturaleza ha hecho apto para tal explotación, y cuidemos y llevemos las zonas montañosas con vistas al árbol y a la ganadería.

Es preciso, pues, una mayor intervención por parte de nuestra primera autoridad administrativa en la formación de una estadística de la riqueza forestal, y una reglamentación conducente a que los municipios propietarios hagan las sacas, subastas, limpiezas y repoblaciones de sus montes no cuando precisan dinero o les parece conveniente, sino cuando el estado de esos montes lo requiera.

No es de creer venga recelo ni oposición alguna por parte de los municipios y valles propietarios porque tal intervención e inspección de la superperiodad no desconoce ni ataca la autonomía municipal.

Hay que pensar en que si la propiedad es sagrada y necesaria para el buen régimen y marcha de la humanidad, la propiedad absoluta al estilo romano y antiguo no puede ni debe sostenerse en el régimen de la vida, porque si esa propiedad da al dueño el derecho de usar de las cosas, no debe darle el de abusar, en perjuicio de los intereses generales, máxime cuando por medio de tal intervención y alta inspección es seguro que las entidades propietarias han de obtener en adelante mayores beneficios de sus montes.

CAPITULO VII

La enseñanza en Navarra

Ya comprenderá el lector que no voy a tratar de formular un plan de ella en nuestra provincia.

La enseñanza la ha tomado a su cargo, como la sanidad y orden público, el Estado para todas las provincias españolas.

Pero dentro de nuestro régimen autonómico, pudiendo como pueden los municipios o Juntas municipales navarras proponer, que es designar, el profesor o profesora que ha de regir las escuelas de 1.^a enseñanza, y estando a cargo de la Excm. Diputación el presupuesto del Instituto provincial, entiendo que algo y bastante podemos hacer en nuestra casa para mejorar y suplir el deficientísimo sistema escolar.

En todas las manifestaciones de la vida intelectual hemos vivido durante el siglo XIX, muy al margen, muy a la cola de las naciones civilizadas, pero donde se ha manifestado más este retraso es en lo referente a la enseñanza.

Algo dicen que se ha mejorado el sistema, pero es lo cierto que hasta hace poco tiempo, salvando las profesiones técnicas, la enseñanza en España no solamente ha sido deficiente y mala, sino idiota.

Podríamos contar con maestros, profesores y catedráticos que demostraron suficiencia y ciencia en las oposiciones, pero la verdad es que la mayor parte de ellos no sabían enseñar. Podían contarse con los dedos de la mano los profesores verdad, los profesores que enseñaban como se debe enseñar.

Dominaba, y domina hoy, la enseñanza memorista, el sistema de hacer retener en la memoria párrafos y cifras del libro de texto, sin explicar ni comprender su sentido.

En la carrera de Filosofía y Letras tuve un profesor de la asignatura de Historia Universal que pasó más de medio curso explicando las cosas (verdaderas tonterías) de China, y que nada nos enseñó ni de la historia de Francia, ni de la de Inglaterra, ni de la de Alemania.

El que ahora tenga medio siglo habrá visto pasar por el ministerio, antes de Fomento y ahora de Instrucción Pública, algunos cincuenta ministros y de los cincuenta, cuarenta han ido con su plan de Enseñanza, y es el caso que a la hora presente con tanto plan nos hemos quedado con el caos.

Si se pregunta a una muchacha estudiante de la Escuela Normal cuantas asignaturas lleva en cada curso, nos contesta, que diez, doce o catorce.

Y al volverle a preguntar cuales son, nos da unos nombres y títulos verdaderamente jocosos. Algunas asignaturas la constituyen verdaderas naderías insustanciales.

Y en cambio, en las escuelas, por regla general, no se explican dos ramas importantísimas, fundamentales, que pueden refundirse en una, y son esas, *la Educación y la Ciudadanía*.

Son escasos los maestros y maestras y catedráticos que enseñan a sus discípulos educación y ciudadanía, dos asignaturas y ciencias que no precisan texto, sino cultura, sentido práctico de la vida, y humanismo.

La Excm. Diputación Foral y los Ayuntamientos navarros pueden hacer mucho, sin invadir la esfera del Estado en el asunto de Enseñanza, en este particular de que se enseñe a los niños y estudiantes educación y ciudadanía.

¿Qué son estas asignaturas? ¿Cuál la enseñanza de ellas?

Se educa, y se hacen Ciudadanos:

1.^a Enseñando las ventajas de lavarse a diario y de hacer algún ejercicio gimnástico natural, de movimientos rítmicos sin aparatos de ninguna especie.

2.^a Enseñando las ventajas de la limpieza en el vestir aun con telas baratas y con remiendos.

3.^a Enseñando como se debe saludar y conducir con nuestros semejantes.

4.^a Enseñando los principios religiosos al propio tiempo que los deberes y derechos respecto a los padres y a los semejantes.

5.^a Sacando a los alumnos de los locales cerrados todas las tardes de buen tiempo para ilustrar a los discípulos y enseñarles en el gran libro de la naturaleza las cosas conforme se van presentando a la vista; astros, ríos, nubes, germinación; las virtudes y efectos del calor y del agua.

6.^a Explicando cuando se vea un poste conductor de energía eléctrica, los fenómenos de esta, los peligros de las líneas, y cuando atraviere la carretera un auto, la forma en que los peatones deben andar por las calles y ciudades y por esas carreteras, tomando la izquierda para ver venir de frente los coches que traen su derecha, ya que por atrás ninguno debe correr peligro si los conductores cumplen su deber de marchar por la derecha.

7.^a Utilizando en fin cualquier fenómeno y caso que en sus paseos de escuela al aire libre se presenten para discurrir acerca de ellos con los discípulos a quienes se gravarán mejor las ideas y enseñanzas por ese procedimiento natural que leyéndolos hasta retener en la memoria para luego escaparse de ella, en libros complejos.

Se habla y se escribe mucho en mofa y desprecio de los antiguos *domines*, y bien pensadas las circunstancias resulta que en los centros actuales de enseñanza son verdaderos domines en su mayoría, los que están a su frente y cargo.

Yo terminé la escuela, la primera enseñanza, y eso que decían teníamos un maestro bueno, con la idea de que Francia era solo el trozo de terreno que abarcando Bayona, Pau y Perpiñán, pero sin llegar a Burdeos, Tolouse y Lyon, estaba pintada, dibujada con el mapa de España para marcar la frontera.

Como nos hicieron creer maestros y periódicos, que los franceses eran unos cobardes (gabachos) que se asustaban ante un puñal o cuchillo de Albacete de nuestros matones y perdularios.

Como hicieron creer, allá a fines del siglo pasado, cuando el conflicto de las Carolinas, que debíamos declarar la guerra a Alemania siendo cosa de días el comérnosla para el desayuno o la merienda.

¿No recuerda el lector como, cuando por Cuba, sobrevino el conflicto con los Estados Unidos, los periódicos y profesores que pasaban por ilustres, predicaban con patriotera chavacana la guerra segura de ganar porque los contrarios no sabían más que criar cerdos y hacer embutidos en Chicago?

Porque hemos tenido y sufrido con demasiada paciencia, ministros, periodistas y profesores de tal clase y catadura que olvidaron enseñar y di-

rigir al pueblo español desde sus primeros años, como debieran, no existe en España verdadera ciudadanía, no se ha ensinado al español a ser buena ciudadano, y al decir ciudadano se dice *hombre*.

Y es hora de que se procure corregir este mal abandonando las bagatelas e insustancias de parte de nuestro sistema de Enseñanza y sustituyéndolas por los principios verdaderamente educativos de la civilidad.

Bien estará el enseñar a escribir, leer, sacar cuentas en la enseñanza primaria y luego aplicarse a los conocimientos de la cultura y las ciencias, pero sin olvidar la enseñanza encaminada a hacer, a formar hombres, ciudadanos.

Y en Navarra podíamos hacer algo y más que algo en este sentido, dentro de nuestros Fueros.

CAPITULO VIII

Nuestra emigración. Los Americanos

Se discute en todas partes si la emigración, si el éxodo, la salida y desplazamiento de los habitantes de una región a países extraños es un bien o un mal.

La generalidad de los escritores de moda y de los políticos a la antigua, sostienen que es un mal y hasta pretenden prohibirla o dificultarla.

Yo considero por una parte que todo hombre, y muy principalmente el que en su pueblo lleva una vida difícil y carece del medio honrado de ganar algunas veces el pan y sustento propio o de la familia por medio del trabajo por falta de éste, tiene perfecto derecho a salir a donde le plazca para luchar por la vida, para poder vivir.

Y los pseudo escritores y pseudo políticos que pretenden impedir o poner trabas a la emigración, carecen de todo derecho a pensar y obrar así, mientras no encuentran medios o soluciones para garantizar, al hombre que pretenda emigrar, una colocación, trabajo con el que pueda sostenerse.

Y aparte de este derecho de humanidad universal, opino que en Navarra, la emigración ha sido y es un bien para el país y para nuestra raza.

En tiempos, ya bastante lejanos de mi niñez, salían de Navarra anualmente bastantes paisanos, sobre todo, de nuestra zona montañosa.

Conforme han pasado los años ese número de emigrantes ha ido aumentando considerablemente observándose que ya no eran solamente de las zonas montañosas, sino también, de la parte media y baja o ribereña de nuestra Provincia.

En otro capítulo hemos dicho que quizás en el día de hoy existan fuera de Navarra tantos navarros e hijos de Navarra como aquí en nuestro suelo.

El éxodo empezó y aumentó, en parte por el espíritu aventurero innato y característico de la raza vasca en todas las épocas de la historia, y en parte, por las dificultades económicas que sentían y sienten nuestros naturales en sus respectivas comarcas.

En nuestras montañas, en caseríos y casas en que por la fecundidad de la raza, júntese tres, cuatro o cinco gizonos, bastando el trabajo del padre y de uno de los hijos para llevar el cultivo de sus pequeños campos y para cuidar el ganado que apacentaba en los prados, no existiendo, como no existían, ni explotaciones mineras ni fábricas, ni explotaciones forestales... ¿qué iban a hacer, qué camino iban a seguir esos mozos garridos y bravos?

La mayor parte se iban a América en toda su extensión, desde La República Argentina hasta el Canadá, pasando por Chile, Brasil, Perú, Panamá, Méjico y California.

Tal emigración ha sido convenientísima a Navarra, por las siguientes causas:

1.ª Nuestros emigrados se han portado por regla general, casi sin

excepción, en los países a donde echaron sus plantas y sentaron sus lares, de una manera tan digna, trabajaron tan noble y eficazmente, dieron pruebas de una honradez y hombría de bien tan remarcable, que han puesto muy alto por el mundo el nombre navarro.

2.^a Si no todos, muchos, la mayor parte de los emigrados, que de haberse quedado en su país no hubieran pasado jamás de la condición de pastores, leñadores o peones de albañil o machacadores de piedra para las carreteras, han sabido labrarse, unos, posición modesta y otros posición elevada y opulenta.

3.^a De cincuenta años a hoy, nuestros navarros emigrados han traído a su país natal una suma de millones, que el día que se hiciera una estadística verdad, sorprendería y llamaría la atención.

Desde el cheque de unos pocos pesos que con los primeros ahorros de trabajo, envía el mozo navarro desde América a sus padres para que compren una vaca, o a su hermana o novia para que adquieran un objeto como regalo, hasta el cheque o carta de crédito de cien mil pesetas que el emigrado toma en el país de sus negocios para dar una vuelta anual, o una cada dos, cuatro o cinco años, para visitar la patria grande y quedar unos días o unas semanas en su patria chica abrazando a los suyos, y hasta los cientos de miles de pesos y pesetas que al fin traen al país nativo después de varios años de rudo trabajo, al liquidar total o parcialmente su negocio en Ultramar para pasar el resto de sus días en el regazo amoroso de la tierra nativa, el capital venido a Navarra representa una riqueza extraordinaria.

¿Por qué, apesar de la modesta condición y extensión de Navarra, es esta provincia una de las que más valores del Estado e industriales poseen?

Aunque la condición de nuestros paisanos es de trabajo y ahorro, si solamente hubiese entrado en este país el dinero ganado con la explotación de sus medios naturales, es de creer que, poco nos hubiera sobrado anualmente después de satisfechas las necesidades perentorias de la vida, porque si bien ahora la agricultura ha tomado considerable desarrollo y puede producir en años regulares un remanente apreciable, hasta los últimos años, ha llevado una vida premiosa y raquítica.

Y si de la agricultura pasamos a la industria, a nadie se le oculta que hasta hace muy pocos años, la industria navarra era escasa, era insignificante.

Casi me aventuro a afirmar que la mitad del capital mueble, es decir, que la mitad de los valores del Estado e industriales que hoy tienen los navarros por millones, se deriva y viene de lo ganado y ahorrado por nuestros paisanos emigrantes en las regiones de Colón.

Si nos fijamos en los edificios del nuevo Ensanche de Pamplona, podemos enterarnos de que quizá la mitad de ellos se han construido o adquirido después de su construcción, por y con el dinero americano, por los capitales que nuestros paisanos ahorraron en aquellas tierras de Ultramar.

Benditos, pues, sean los navarros que han sabido poner muy alto en países extraños el nombre de Navarra, y han contribuido a que nuestra provincia entre en el camino del progreso y de la cultura con pujanza y éxito, sin dejar ni abandonar las características de nuestra historia y raza.

CAPITULO IX

La oratoria navarra

No somos oradores los navarros, ni hace falta que lo seamos, en el sentido que a la palabra orador y oratoria se da generalmente.

Sabemos decir las cosas noble, clara y sencillamente para que se nos entienda, y eso basta.

Tanto se ha abusado de la oratoria, tanto se ha pretendido florear las ideas y conceptos en el lenguaje y en la dicción en España, que hemos llegado a resultar excesivamente líricos.

Y observando la historia se saca la consecuencia de que por regla general, los que se consideran como grandes oradores de esa oratoria florida y de fuegos de artificio, han resultado y son medianos o pésimos gobernantes y legisladores.

Nuestra raza, la raza Vasca, no tiene oratoria. Ni en Vizcaya, ni en Guipúzcoa, ni en Navarra, ha salido un orador brillante al estilo de los Castelar, Martos, Moret, Melquiades Alvarez o Alcalá Zamora.

Pero eso no ha obstado para que de estas provincias hayan surgido y salgan en todo tiempo hombres cultos, y profesionales creadores de grandes empresas y conocedores de la manera como deben llevarse y regirse los pueblos para el bienestar general y aumento de la riqueza patria.

Hay que distinguir entre oradores y oradores. Me he referido en los precedentes párrafos, a los oradores que cual los poetas para el verso, buscan y rebuscan términos e imágenes de similor a fin de redondear sus frases y arrancar aplausos.

Ha sido en los últimos tiempos tan mediano y pervertido el gusto del público, que solamente aplaudía y seguía a los oradores poetas, a los oradores cursis, de muchas palabras y pocas ideas prácticas.

Felizmente vá pasando ese mal gusto, esa mala moda.

Porque la verdadera opinión ahora se hace cargo de que Castelar a quien el público de su tiempo quiso elevarlo a la categoría de los dioses, ninguna idea práctica y conveniente a España predicó ni implantó desde el poder. Se limitó a pedir y predicar libertad, sufragio universal y otras cosas que eran si buenas, pero abandonó los problemaa vitales y fundamentales que precisaba solucionar nuestra Nación y no dió pautas ni medios para que esas ideas buenas de la libertad y el sufragio se implantaran sabia y prudentemente con las medidas necesarias a evitar fueran luego adulteradas y manejadas en beneficio de los vividores y caciques.

Lo mismo puede decirse de los otros oradores *sistema lírico*, según he consignado en otro trabajo, el gran orador Moret, quizás el hombre que mejor ha manejado el habla castellana, el hombre sencillo y cuya honradez nadie ha puesto en duda, vió en Inglaterra, cuando estuvo de Embajador, como aquella nación se enriquecía y prosperaba y se colocaba a la cabeza del mundo teniendo leyes económicas librecambistas, y volvió a España propo-

niendo aquí y proclamando las leyes del Libre Cambio, sin tener en cuenta que lo que era útil y conveniente para Inglaterra, resultaba inútil y perjudicial para la economía española.

Con esto quiero significar, que por regla general, los oradores floristas, los oradores líricos, suelen ser poco prácticos, medianos legisladores y directores de pueblos.

Así que, no solamente no es un deshonor, sino por el contrario es una honra, que en nuestro país, en nuestra raza, no se hayan dado ni se den hoy, oradores de esa especie, y si se dan, hombres prácticos que saben decir las cosas llana y sencillamente y decir y propagar cosas útiles a la humanidad.

Esteban Bilbao, se me dirá ¿no es vasco y habla en orador florido?

Es posible, pero será la única excepción en medio de los Urquijos, Echavarrietas, Echevarrias, Zabalas, Gandarias, Otamendi y Ocharán y otras personalidades navarras que no cito porque la cita no se atribuya a lisonja de amigo, pero cuyos nombres están en la memoria de todos.

De Víctor Pradera a quien alguno pudiera clasificar entre los oradores de ese estilo, creo que no lo es.

Cierto que pone pasión, gestos y arranques del género que censuro, pero habla caústicamente, quizás dejándose llevar demasiado de su temperamento y creyéndose de buena fé, siempre en posesión de la verdad.

El decir y hablar de los navarros y vascos, ha sido siempre y Dios quiera siga siéndolo, ser cillo, razonado, algún tanto cortado y seco en ciertas materias, pero en otras correcto como diplomático, y galante pero sin afectación.

Pretender otra cosa sería desvirtuar nuestra idiosincrasia nativa, querer transformarnos sin mejorarlos, perder el carácter que siempre hemos tenido como distintivo de la raza.

¡Que hablar bien es una buena condición y una cosa muy recomendable. ¿Quién lo duda?

Yo admiraba a Gladstone como orador, y a Maura, como admiro ahora a Bryand y a Tardien, pero estos oradores no han sido ni son líricos de escenario, sino elocuentes expositores de cosas prácticas, verdaderos estadistas.

Los oradores tenores cantantes de romanzas, encajan en los escenarios del teatro. Mas para educar y dirigir multitudes y para gobernar bien los pueblos se precisan otros elementos y temperamentos.

CAPITULO X

Navarra musical

Algunos creen que fué una casualidad, *el sonar de la flauta* del adagio vulgar, el hecho de haber surgido en nuestro país, a un tiempo Gayarre y Sarasate, el mejor tenor y violinista que han conocido los siglos, astros soles en el mundo del arte, y una pléyade de artistas si no tan excelsos, de verdadero mérito y fama en España, que se llamaron Arrieta, Gaztambide, Zabalza.

Yo opino por el contrario, que ese hecho no es casual, sino explicable dentro del temperamento, alma y disposición estética de nuestra raza.

Se fundan aquellos para atribuir al acaso, como simple accidente sin causa, el maravilloso hecho de haber paseado por todos los escenarios del mundo en medio de aclamaciones desbordantes y considerados nuestros paisanos como los mejores, más aun, como los únicos artistas extraordinarios sin ninguna decepción, sin ninguna controversia, en que en nuestra ciudad capital, en las clases altas y burguesas si bien existen algunos buenos aficionados y entendidos en el divino arte, no es general, no es mayor que en otras provincias la afición a la música.

Pero si observamos al pueblo, a la masa navarra, veremos explicado el hecho que suponen casual.

El pueblo navarro, tiene una afición y disposición especial para sentir la música, que creo no tiene pueblo alguno del mundo.

Muchas veces he quedado yo admirado cuando, al salir del teatro de una representación lírica, zarzuela u ópera, satisfecho de la audición, después de haber gustado y gozado con las melodías de la orquesta y del canto pero sin recordar con precisión las ideas madres, las frases musicales más salientes, he oído cantar a media voz o silvar a los sencillos obreros, mecánicos, escribientes y mozos de comercio esas frases musicales, esos leit-motivos de las obras que acababan de escuchar por primera vez, dándoles el verdadero ritmo, el verdadero sentido estético, mejorando a veces la misma interpretación de los artistas cantantes y directores.

Voy a relatar un hecho a este propósito. Era yo Presidente del Casino Principal de Pamplona y me había lamentado varias veces de que en la patria de Gayarre y Sarasate, no hubiéramos oído todavía una gran orquesta, una masa de ejecutantes capaz de interpretar las altas concepciones de los genios creadores en toda su máxima sublimidad, cuando cayó a mis manos un periódico en el que se relataba que la Orquesta Sinfónica del maestro Arbós, en su anual excursión por provincias, iba a dar un concierto en León y otro en Haro.

Quedé avergonzado; yo había oído a esa gran orquesta varias veces como había oído a las alemanas de Nikis y Zumpe, mas para ello, había tenido que destacarme a otras ciudades.

Era bochornoso que en un León y en un Haro saborearan las obras

inmortales de los genios musicales del mundo, mientras que en Pamplona ciudad de triple población que aquellas, y que es conocida en todas las partes del mundo, por haber tenido a los dos geniales cantante y violinista, no se hubiera oído a la par aquel entonces, la primera orquesta de España.

Y de pronto me ocurrió una idea; convoqué a mis compañeros de Junta del Casino y exponiéndoles mi plan, propúseles que el Gran Casino y el Casino Eslava podían y debían realizar como empresa de cultura, la de contratar y traer a Pamplona la Orquesta Sinfónica para dar dos conciertos suponiendo que el déficit que hubiera de resultar, entre lo que en las dos audiciones se recaudara y el gasto de ellas no había de significar muchas pesetas y que de haber alguna pérdida, eran mejor empleadas en esa obra de educación y cultura que en regalos de rigodón.

Las Juntas acogieron bien mi propósito y ambos casinos unidos contrataron la orquesta de Arbós para dos conciertos que se celebraron en dos noches memorables. El público respondió perfectamente, llenó el teatro, y me parece que la taquilla dió para todos los gastos, y si existió algún déficit sería de unos cientos de pesetas.

A la dirección de la orquesta me dirigí dejándole claro está, la libertad de componer los programas pero indicándole vería con gusto se incluyera en ellos la ópera de los Maestros Cantores, Los Murmullos de la Selva y Marcha fúnebre de Sigfrido por el Rhin de Wagner, el Aprendiz de Brujo de Dukas, y me parece que también Las Danzas del Príncipe Igor, del ruso Borodin.

Había yo saboreado en varias ocasiones estas interesantísimas y sublimes piezas musicales y deseaba llegar a conocimiento del gran público de Navarra.

La Orquesta Sinfónica tuvo la dignación de atender mis indicaciones y colocó en los programas esas obras.

Eran primera audición en Pamplona y si bien tenía confianza en que habían de gustar y entusiasmar desde los primeros compases las dos primeras obras, abrigaba alguna duda acerca del efecto que pudieran causar en una sola audición, la Marcha Fúnebre, el Aprendiz de Brujo y la pieza rusa.

Cuando la orquesta estaba interpretando ese, para entonces, avanzado repertorio, miraba yo desde mi localidad, las fisonomías y caras de los concurrentes, y principalmente de los que se sentaban en las galerías y paraiso y veía con satisfacción, en sus semblantes, el efecto mágico de quien está sintiendo muy alto y muy hondo.

Resultado; que al finar todos aquellos números para cuya comprensión plena había yo necesitado más de una audición, el público, y muy especialmente el de las localidades modestas, el pueblo, se levantó de sus asientos dando clamorosas palmadas y bravos, y rebosando entusiasmo y satisfacción por todos sus poros.

Entonces comprendí que el navarro, el pueblo navarro, tiene una afición, una disposición especial para comprender e interpretar la música en sus más grandes manifestaciones.

Lo que a los públicos de las grandes ciudades había costado mucho tiempo para saborearlo, aquilatarlo y sentirlo, el público nuestro lo comprendió, sintió y adivinó en una sola vez, a la primera audición.

Dudo exista en ninguna parte del mundo, un rincón un país en que se haya oído y comprendido esa clase de música, mejor y más intensamente que como se oyó y comprendió aquí en Pamplona en aquellas dos noches.

Y que después de todo esto, se prodiguen aquí por bandas y orquestas, tanto paso doble torero, tanto chotis y tanto tango. . . . es bochornoso y un sacrilegio artístico.

CAPITULO XI

Nuestra industria

Hace unos 35 años en Navarra probablemente no existía más industria que la Fábrica de hierros y aceros de Vera, y ésta llevaba una existencia y vida precarias.

En Pamplona, triste es decirlo, no contábamos mas que con la Tejería Mecánica y la fábrica de hilados de D. Vicente Galbete.

No creo hubiera en España otra provincia de menos importancia que la nuestra en el aspecto industrial.

Navarra era, pues, exclusivamente una provincia agrícola y ganadera.

Y hay que confesar que si la agricultura es y siempre ha de ser importante en nuestro país, ella sola no puede llevarnos a la prosperidad necesaria para subvenir a la satisfacción de todas las necesidades que trae consigo la vida moderna.

Es preciso, pues, que Navarra sea agrícola e industrial. A partir de esa fecha, se instalan y crean las fábricas azucareras de Marcilla y Tudela, y un poco más tarde, surgen y se crean la fábrica de «Cementos de Olaragutia» una de las más grandes y prósperas de España, la de «Abonos Químicos» la Destilería de «El Irati» en Aoiz, la gran Fábrica de Calzado de los Hermanos López y últimamente la Fábrica de Azúcar del Sr. Eugui y la de Superfosfatos de Lodosa.

Todas ellas de importancia y con éxito lisongero, han venido a enmendar la gran falta nuestra de habernos desinteresado en el siglo pasado de la parte industrial mientras otras provincias nos tomaban la delantera.

Nuestra vecina Guipúzcoa, con una tercera parte escasa de territorio se ha hecho grande e importante por su industria, y tiene hoy más riqueza, más recursos y más capital imponible que Navarra.

Esto no quiere significar pretendamos que nuestra provincia llegue a ser tan industrial como nuestra hermana pero si que tratemos de aspirar a que juntamente con la riqueza agrícola se cree a su sombra y a su lado una riqueza industrial proporcionada.

Un pueblo, un país, sola, exclusivamente agrícola, jamás llegaría a ser un pueblo potente, un pueblo grande, tal y como son las cosas y se presenta la vida en la actualidad.

Hemos indicado que tenemos hoy una que pudiera llamarse gran industria, de alguna importancia, pero es preciso que se amplie, y sobre todo, que se cree la pequeña industria a fin de que una y otra, sumadas a la agricultura, y apoyándose una a otra formen una economía provincial fuerte y sana y capaz de suministrar recursos con que atender a todas las necesidades culturales y sociales.

Se preguntará; ¿y qué industrias pequeñas pueden establecerse en nuestro país?

Así como los Sres. Echarri Veramendi han establecido en Alsasua una fábrica de bañeras, y unos industriales catalanes, los Sres. Pujol han inagura-

do poco ha, en Villaba una fábrica de usos y carretes en combinación con el Irati que le proporciona la materia prima, y el Sr. Doria creó en ese mismo pueblo una fábrica de bolsas de papel de gran importancia, pueden establecerse cien industrias.

Porque la base de estas, aparte de la materia prima, es, el personal y la fuerza motriz, y felizmente en Navarra tenemos esta fuerza para las pequeñas industrias, abundante y económica, y tenemos obreros que bien enseñados y dirigidos, se ponen en poco tiempo, en condiciones de trabajar como puedan hacerlo los de los países más adelantados.

En un pequeño pueblo guipuzcoano, aun a base de traer el mineral de larga distancia, de otra provincia no fronteriza y pagando la energía eléctrica motriz más de lo que se paga en Navarra, se ha instalado recientemente una fábrica de cacerolas y utensillos de cocina con gran éxito.

En Navarra contábamos hace pocos años (no sé si habrá disminuido algo en el presente) un censo de ganado lanar de 500.000 cabezas y la lana sale de nuestra provincia en sucio para otras regiones a abastecer las hilaturas. ¿Por qué no había de existir por lo menos la industria del lavado de esa lana, y mejor aun y además de ella, por qué no se había de emplear en Navarra esa lana lavada en alguna fábrica de hilados?.

Todos, particulares, bancos, y sobre todo, las corporaciones, es decir, la Exma. Diputación y los Ayuntamientos, deben por interés general y aun por interés propio, por egoísmo, fomentar y favorecer la creación de las industrias.

La fábrica de Cementos de Olazagutia, fundada en su mayor parte por personas y con capitales navarros, paga hoy por contribución de utilidades quizás más que dos distritos; y si fuéramos a sacar bien cuentas y estadísticas, veríamos que la industria creada en nuestra provincia en estos últimos años, tributa para el fisco provincial tanto como paga toda la riqueza agrícola y ganadera de Navarra.

Si pues la industria se acrecentara, o se podrían reducir los impuestos y contribuciones, o si no se consideraba prudente reducirlos, podían aumentarse las recaudaciones en forma que en Navarra cupiera resolver plenamente el problema del retiro obrero, del paro forzoso, y de todos los problemas sociales que la nueva vida y las nuevas ideas han traído a la economía de los pueblos.

En este aspecto, considero, dicho sea con los respetos debidos, injusta y antieconómica, la conducta y norma que sigue nuestra Diputación foral al cargar con impuestos de emisión el capital que las sociedades crean o recojen para establecer industrias nuevas o ampliar las existentes.

En efecto, si se crea una sociedad para establecer una industria y emite un capital de acciones u obligaciones para montarla, o si una sociedad ya existente, aumenta su capital para ampliar su industria, la Diputación se llama a la parte y le dice: de esos cientos de miles o millones que vas a recoger de los accionistas, me has de dar tantas pesetas.

Quiere decirse, que al tratar de crear una riqueza, la Diputación lleva a sus cajas parte del capital que se había de emplear en el negocio, para luego llamarse a la parte también, y esto si ya es justo, en el percibo de un tanto por ciento de lo que se gane en el negocio.

Al capital a emplear en industrias, no debe ponerse ninguna traba, ninguna merma; debe dejarse que la riqueza se cree, que el capital gane, para después obtener el fisco un ingreso por utilidades.

La Diputación cobra a la gallina y a los huevos; no deja arbitrios ni tributo que no se aplique a la riqueza que crea riqueza, y al trabajo, mientras existen privilegios para otras riquezas y provechos más susceptibles de tributar

¿Que se diría de un comerciante que exigiera una cantidad, a título de entrada, a los que van al establecimiento a comprarle géneros y proporcionarle ganancia?

¿Que se diría del Ayuntamiento de una ciudad que exigiera al forastero o al turista un impuesto de entrada, cuando el beneficio lo va a obtener de lo que aquellos dejen en la ciudad?

Asegurados como estamos de la riqueza y prosperidad de la agricultura navarra debemos poner el máximo esfuerzo en llegar a la creación de una, industria en relación con aquella, y de esta suerte, Navarra podrá sostener su rango histórico, y resolver ampliamente todos sus problemas económicos.

CAPITULO XII

El Ensanche de Pamplona

Ya está levantado y casi terminado en su primera parte, en su primera zona.

Y las construcciones, el caserío del mismo, resulta, en general, excelente, elegante y variado y es la admiración de los extraños que nos visitan y de los navarros que han vuelto a los patrios lares después de una larga ausencia.

Nada diría de él, después de lo que antecede, porque «agua pasada no mueve molino» si este asunto no tuviera cola, no tuviera una segunda parte y zona donde ha de prolongarse la actual población, por la esplanada a la derecha de la carretera de Francia, hoy Avenida de Alfonso XIII.

Por esa parte a hacer tiene en el orden económico una importancia tal para Pamplona, que me determino a señalar las faltas y errores que hasta el presente se han cometido en mi modesto sentir, con grave daño de los intereses de la ciudad, a fin de que esos errores se eviten en adelante y de que se economicen sin perjuicio de nadie, varios millones de pesetas.

Empiezo por sentar que, a mi juicio, fué un error el planeamiento del Ensanche en la forma en que el proyecto se hizo, y que fué otro error la aplicación de la Ley de 1895 en lugar de la de 1892 al asunto vital para Pamplona, de su ampliación y ensanchamiento.

Pamplona, desde la Edad Media, estaba encerrada dentro de sus ingentes murallas y no podía ser más ni crecer.

Estaba condenada por las malditas necesidades de la guerra, a no aumentar en su censo, a no tener industria, a seguir como en tiempo de los Romanos y Godos.

Se nos permitió al fin romper la envoltura petrea, y se puso sobre el tapete el problema de si, el desarrollo, el crecimiento que todos reclamaban había de llevarse a cabo al amparo de la ley de 1895 dictada para los ensanches de Madrid y Barcelona, o de la ley de 1892 llamada de reforma interior.

Discutióse el asunto en varias sesiones de nuestro Ayuntamiento, se consultó a técnicos abogados y a técnicos arquitectos.

Lo que no se hizo o se hizo mal, es, consultar al público, a la opinión a los ciudadanos, por medio de una información pública.

Bien sé que en ciertos y determinados asuntos, es la voz y opinión de los técnicos la que debe oírse y seguirse.

Pero hay cosas y problemas en que además de los técnicos, deben intervenir los ciudadanos, debe oírse al público, sentir la opinión pública que suele dar siempre o casi siempre en el quid, en el blanco, como vulgarmente se dice.

El Ayuntamiento de Pamplona, creyendo acertar como es natural, desacertó, eligió para una cosa que se llama y es Ensanche, la ley de refor-

ma interior de las poblaciones, en lugar de la ley propia, la ley de los Ensanches.

Y claro, de ahí sobrevinieron complicaciones y gastos que pudieron ser evitados.

Todo, como consecuencia de no habernos hecho el traje y el sombrero, a la medida.

Mas, supuesto este error involuntario, el plano de nuestro Ensanche, tal como se ha desarrollado, no está bien, y ha perjudicado grandemente el presupuesto y economía de Pamplona.

Fijese el lector en que las manzanas de casas son pequeñas, excesivamente pequeñas; y que las calles son numerosas y abundantes.

Parece una tabla de pastillas de chocolate.

Yo no he visto, ni creo haya visto nadie en ninguna ciudad, en el caso de población propiamente dicho, y en los crecimientos de las ciudades modernas, manzanas tan reducidas.

Cada una de ellas no contiene fachada mas que para dos o tres casas de cinco o seis huecos, enseguida viene otra calle.

De esta suerte viene a resultar: primero, que se ha perdido, que se ha dejado de vender por lo menos un cincuenta por ciento de los terrenos, y como consecuencia, que se ha dejado de edificar en gran parte de la posibilidad que daba la superficie tomada, y segundo; que, dejando una calle, cada cuarenta o sesenta metros, ha aumentado la superficie métrica de las vías públicas en tal forma, que el Ayuntamiento tiene que gastar ahora y siempre una cantidad fabulosa, exagerada, en la urbanización y entretenimiento de esas calles.

Cientos de miles de pesetas pues que dejan de percibirse al no vender para edificar terrenos propios para viviendas, y cientos de miles o millones de pesetas que en el decurso de los años se han de gastar en el afirmado y aceras de tanta y tanta calle innecesaria.

Las manzanas de casas podían haber sido mayores, de doble o triple extensión que las actuales y en ese caso, el número de las calles y del suelo rodado podía haberse reducido a la mitad, con la consiguiente economía que ello significaría para la urbanización en la actualidad, y para el entretenimiento, en el porvenir.

Recorra cualquiera nuestro por otros conceptos bonito Ensanche, y se convencerá de la razón de estas observaciones.

Y para que entre más por los ojos esa verdad, recorra el trayecto de la Avenida de Alfonso XIII desde la Gran Plaza Circular de San Ignacio, hasta el frente del Colegio de los Padres Salesianos y verá la serie de trozos de terreno inaprovechados que quedan afeando esa lateral izquierda de tan gran vía solo por dar entrada o salida, a tanta calle innecesaria.

No hago esta impugnación por afán de molestar a nadie, ni de querer resolver lo que no tiene remedio.

Lo hago a fin de que, si el Ayuntamiento y el pueblo de Pamplona se percatan y convencen de que en efecto, la forma en que se ha desarrollado la parte o sección primera del Ensanche, ha resultado lesiva y costosa (por desaprovechamiento de mucho terreno en que podía haberse edificado, y mas principalmente, porque con tal planeamiento se aumenta considerable e innecesariamente la superficie calle, con el costo enorme que la calle significa y representa para su urbanización primera, y después, en la continuación de los siglos, para su conservación y entretenimiento), vean si procede estudiar la conveniencia de presentar a la aprobación de las autoridades competentes, de la administración, una reforma del plano y proyecto de la zona segunda, es decir, de toda la explanada existente a la derecha de la carretera de Francia y Villava hasta el Fuerte del Principe, tratando en

esa reforma de utilizar más y mejor el terreno que se ha de destinar a la venta para edificios, y de disminuir el número de calles, haciendo más extensas las manzanas edificables, todo ello, claro está, sin detrimento de la estética, y en forma que la nueva ciudad que por allí se levante, corresponda a la elegancia y buen gusto que sostiene nuestra ciudad y que le colocan entre las urbes más bellas y señoras de España.

Es posible se tomen como injustos estos reparos, y como caprichosas estas ideas, pero considérese que así como actualmente el presupuesto provincial en el capítulo de conservación y entretenimiento de las carreteras arroja la enorme cifra de más de cinco millones de pesetas; así también las calles de las ciudades, con las exigencias actuales, llevan a los presupuestos municipales y llevarán en adelante en mayor proporción, cantidades ante las que conviene meditar, para que no se recargue más y sin necesidad al contribuyente, o para que no queden abandonadas y defectuosamente indotadas otras atenciones de cultura y beneficencia.

Yo quisiera convencer al público de esta idea; la de que las calles son costosas para las ciudades, muy costosas dadas las costumbres y exigencias modernas, y que por ello, deben abrirse si en las poblaciones todas las que la higiene y estética requieran, y con la amplitud que la salud de los vecinos demande, pero no más que las precisas; no es lo mismo tener en una casa un criado o lacayo, que tres lacayos, pues hay que pagar a estos, además del jornal diario, lo que lleva y representa su vestimenta llamativa y lujosa.

Escribo todo esto sobre la base y en la creencia de que el plano y proyecto de la segunda zona de nuestro Ensanche, esté formado de manera parecida o igual al que ha servido para la zona ahora en construcción.

No se me oculta que si esto fuera, ha de venir alguna dificultad para hermanar, armonizar y acoplar ambas zonas.

Mas si ello presenta dificultades, no creo sean estas insuperables, ya que los técnicos pueden encontrar un medio de casar, de empastar ambas secciones en el hecho de quedar como divisoria de ellas una vía de la amplitud y magnitud de la Avenida de Alfonso XIII.

Muchos cientos de pamploneses han estado en Madrid y miles han visitado Barcelona durante la pasada exposición, y recuerden el espacio que tenían que recorrer, y las casas que median entre una calle y otra de los Ensanches de ambas ciudades.

En el mismo San Sebastián, que tan conocido nos es a todos, puede asegurarse que las manzanas de casas tienen doble extensión por lo menos que las de nuestro nuevo Ensanche.

Que este está muy bien, y merece la aprobación de las gentes que nos visitan, es cierto, pero también lo es, que lo mismo o más se podía haber conseguido respecto a belleza y perspectiva con el aumento de la superficie edificable y la disminución del número de calles, siempre que estas tuvieran según queda consignado, la anchura debida.

Por último, amigo lector: hay modas en las cosas de los hombres, (no me refiero a los trajes sino a otros asuntos), como los hay en las mujeres.

Ahora les ha dado a los arquitectos proyectistas y a los gobernantes de Estados, provincias y pueblos por construir en los ensanches y en las ciudades, grandes, anchas, extensas vías.

Y yo digo que si bien convienen en las ciudades algunas calles o avenidas amplias, no debemos incurrir en el vicio de que todas las calles sean así.

La mayoría de ellas, las que afluyen a las vías anchas, no es necesario ni quizás conveniente se abran con esa característica.

Con tal de que en las manzanas y casas de los ensanches se cumplan

las condiciones que la higiene reclama, somos muchos los que pensamos que buen número de calles pueden ser estrechas.

Con regular en ellas la circulación en la forma actual de una única dirección, se soluciona perfectamente el problema de los carruajes y peatones.

Y en esa forma se economizarían los Municipios, además de los cuantiosos gastos de la primera pavimentación de las extensiones inútiles, el censo perpetuo, de mientras dure el mundo, de la reparación y entrenimiento

Los antiguos no anduvieron tan desacertados como se supone, al edificar las ciudades con calles estrechas porque tengo observado que estas calles son *más frescas* en verano, y *menos frías* en el invierno.

No quiere decir esto que se levanten los ensanches como fueron las poblaciones viejas, no, pues son convenientes algunas grandes vías a manera de pulmón de la ciudad.

El cuerpo humano si tiene dos pulmones, mas no es todo pulmón, hay extremidades, cabeza, piernas y brazos.

Otra moda hubo antiguamente en lo que se refiere a la construcción de teatros; los teatros de muchos pisos.

Resultan estos mucho más costosos en la construcción y mucho más costosos también en la explotación y entretenimiento, luz, acomodadores, etc.

Por ello, la iniciativa privada, las empresas y particulares que ahora levantan teatros y cines, los hacen solamente de planta baja y una galería o piso.

Y así resulta que un hermoso teatro o salón de este estilo capaz para 2.000 plazas cuesta menos, mucho menos que otro de tres o cuatro pisos capaz para 1.500 plazas. Y no se diga que esa clase de teatros de planta baja y galería resultan pobres e impropios, no. Véanse en Madrid y en París y en Barcelona los teatros y salones nuevos, y se observará que éstos son airoso, animados, bellos, como pueden ser el Real y el Liceo, de triple, quintuple o más precio a igual cabida.

En la vida anterior, en la de las Cortes de los Luises de Francia o de los Felipes y Carlos de España, y Guillemos de Alemania, se explicaban esos teatros suntuosos para la corte y los palacios y aristócratas.

Entonces se requerían los palcos, muchos palcos, para los cortesanos, y apenas se precisaban asientos sueltos, particulares para algún burgués y gente del pueblo.

Mas en la actualidad el mundo ha cambiado, se ha democratizado la Sociedad, y ya va al teatro toda clase de ciudadanos y se requieren localidades individuales.

¿Qué clase de teatro es ese que nos van a levantar en el Nuevo Ensanche en sustitución del Gayarre? Me temo sea un teatro del antiguo régimen, del estilo antiguo; y si es así, me parece, respetando opiniones contrarias, un desacierto.

CAPITULO XIII

Fiestas de pueblo

Tres son al parecer las causas, objetivos y fines de esa institución por virtud de la cual los habitantes de un poblado, huelgan durante unos días al año de su trabajo habitual.

Uno es el festejar, con solemnidad religiosa la memoria del Santo patrón titular del poblado y bajo cuya advocación y amparo se había fundado siglos ha.

Otro es, el de recibir y agasajar a parientes y amigos de otros pueblos y zonas para mantener el fuero sagrado del afecto y del amor, y a fin de que nunca se olviden, por la distancia y ausencia, los lazos de la sangre y de la simpatía; para hacer vida de relación en suma, con los suyos ausentes, y con los vecinos.

Y por último, tienen por objeto las fiestas pueblerinas, el dar descanso a los cuerpos fatigados por el diario trabajo, y alguna satisfacción al espíritu, rompiendo la monotonía tranquila de la vida ordinaria, pues así como una máquina para que funcione bien y no e-talle, tiene su válvula que deja escapar los gases presionantes y necesita de cuando en cuando un repaso de limpieza y un *aceitado* que suprima y corrija las estridencias producidas por el continuo trabajo, así en la vida del hombre trabajador es quizás conveniente, el vagar algunos días al año para tonificar el cuerpo y el espíritu, y reanudar después el camino de la vida.

Se dirá que en las fiestas se comenten abusos, se hacen cosas que no estan en armonía con tales fines, pero... ¿qué cosas *de tejas abajo* son perfectas y no presentan torceduras o lunares?

No vamos a referirnos en esta divagación a los poblados pequeños, a los pueblecitos de nuestra montaña que conservan en sus *mecetas* las sencillas tradiciones y costumbres de nuestros abuelos, obsequiando a sus huéspedes y deudos, después de honrar a su Santo Patrón, con apetitosos platos, y muy principalmente, con el clásico de los *rellenos*, de un sabor y esquisitez inapreciable y dedicando las tardes al baile tradicional del Chistu, y al noble y reconfortador juego de la pelota, sino a los pueblos más nutridos, de más censo e importancia.

En punto a los primeros me limitaré a recomendar, que no se dejen guiar por la corriente moderna e insana de sustituir el chistu por la charanga, ni el baile clásico y humano por el chulesco agarrao; y que jamás contraten *gaiteros*, mientras estos beneméritos artistas no cambien de instrumento.

Porque, a la verdad, yo no puedo creer ni creeré nunca que la gaita tenga origen antiguo, origen vasco; y si en pasados siglos existió algo de ello, cosa muy dudosa, no serian las *tocatas* del instrumento actual, con esas voces y notas tan estridentes, tan fuertes, tan antipáticas de las gaitas modernas.

Quienes manejan actualmente la gaita, tienen sí, algún espíritu artista y cierto mérito de ejecución, pero bueno sería que sin abandonar su oficio, trataran de sustituir su chillón y antipático instrumento actual, por otro que con las mismas características, diera un sonido intenso sí, pero más suave, más delicado, más simpático.

De mí se decir, que en cuanto suena a mi lado una gaita de las modernas, se me crispan los nervios y me veo precisado a huir, a ponerme a honesta distancia de los *tocadores*, porque considero que eso no es música, sino un veneno, un autídoto de la música.

Bueno será que al lado del delicado y fino chistu, propio solamente para reducido espacio y escasa muchedumbre, exista otro instrumento de carácter vasco, de iguales o parecidas proporciones que la gaita, y con sonidos más intensos pero similares a los de los chistus.

La muñeira gallega tiene su encanto, es verdaderamente musical y como el chistu, evoca y recuerda las dulzainas de las eglogas romanas y griegas, como nuestros tocadores chistularis recuerdan las cantatas de los pastores de Arcadia y de las montañas griegas.

La clásica banda popular catalana de las *Sardanas* de tanta intensidad y sonoridad como una banda militar o una orquesta, tiene entre otros, un instrumento que si no estoy trascordado, se llama «la tenora», que produce y emite las melodías y cantos con tanta intensidad como nuestra anti-pática gaita, pero de una sonoridad melódica encantadora.

Yo creo que nuestros famosos gaiteros debieran probar ese instrumento que probablemente tiene la misma complicación y manejo que la gaita.

Se lo agradecerían mucho los oyentes, y los discípulos y amantes de Apolo y Orfeo.

Cuando al empezar en las corridas de nuestra plaza la suerte de banderillas se inicia indefectiblemente la cantata estridente y gaituna, me pongo de mal humor, cosa que sucede también a muchos que pagaríamos unas pesetas más la localidad, a condición de dejarnos libres de tal tormento.

Como que yo pienso alguna vez, si llegarán aquí a la muerte tan medianos y difíciles muchos toros a consecuencia de oír los animalejos, esos infernales ruidos.

No trato de que nuestros gaiteros abandonen su oficio, pero si recomiendo trasformen el instrumental, porque amante de la música y de los toros, prefiero sufrir una pita a Cagancho, que un concierto gaitero.

Y he divagado, y me he apartado del objetivo de este capítulo, y voy a... las fiestas de los pueblos de alguna importancia de nuestra provincia.

Vienen de antiguo, aunque no de lo tradicional las célebres vacadas, las novilladas que han constituido hasta hace poco, el principal, casi el único espectáculo y divertimento de las fiestas.

Se suprimieron de Real orden, y bien suprimidas están, primeramente porque constituyen un espectáculo bruto y que no divierte, y en segundo lugar, porque en él, se ven constantemente escenas dolorosas, trágicas.

En mi juventud presencié en pueblo cercano al mío, una cogida horrible de un honrado trabajador y buen padre de familia, por un enorme torazo de desecho, quedando sobre las losas de la plaza el cadáver de aquel infeliz.

Y hace pocos días, en otro pueblo o Villa, se presencié el triste espectáculo de un muchacho, que arrojado al suelo por una vaca fiera dejó una de sus orejas, íntegra, como cortada con el bisturí, en la arena.

Es cierto que en las plazas de toros y en las corridas de cartel sobrevienen desgracias y ocurren muertes, pero siendo esto sensible, no es el mismo el caso. De mí se decir, que si bien me sobrecojo y emocioño ante

los accidentes de las corridas llamadas serias, no sufro la tortura horripilante de las cogidas que pudiéramos llamar privadas, ciudadanas.

Los toreros elijen una profesión, saben a que se esponen; pero los infelices e insensatos lidiadores de las novilladas de pueblo, son víctimas propiciatorias de algo brutal e inhumano.

Por otro lado, como la novillada matinal y de tarde roba todas las horas hábiles de los días de las fiestas y agota los medios económicos que los Ayuntamientos pueden destinar a festejos, durante las fiestas en esos pueblos granados, no hay más que eso; comilonas y novillos; nada de cultura, nada de diversión honesta.

Y... ¡Cuánto mejor sería el emplear el tiempo y pesetas que el brutal espectáculo roba, en oír una buena banda de música, en presenciar partidos y concursos de toda especie, en tener exhibiciones de un buen aparato cinematográfico con repertorio elejido, en bailes populares dignos!

¡Cuánto más entretenidas y cultas serían las fiestas con tal mudanza! He citado los bailes, he escrito la palabra baile, y quiero aprovechar esta ocasión para emitir en este libro mi opinión acerca de lo que hoy es el baile, en la ciudad y en el pueblo.

El baile se ha prostituido; el baile de tradición tan culta, tan artística, tan poética, se está convirtiendo en algo bruto, en algo lascivo, en algo repugnante.

El baile de ahora, el baile agarrao de las masas, y el chulesco y tan-guista de la gente que ella misma se dice *bien*, es algo que debe rechazarse y condenarse.

No soy ningún trapense ni siquiera Obispo de levita. Hablo en nombre de la decencia y del respeto que se deben las personas de dignidad y cultura.

El baile, desde los primeros tiempos de la Humanidad, hasta nuestros días, fuera de las excepciones deshonorosas de los lupanares, nació y se desarrolló como arte alegre, como expansión humana.

Se bailaba suelto, con saltos y ritmos armónicos. Fijémonos en las figuras de la estatuaria y pintura griega y oriental que reproducen el baile como espectáculo artístico y culto y en las troupes de bailarinas inglesas estilo Dunkan, por los principales teatros del mundo.

Fijémonos en los bailes rusos, que son arte, movimiento, ritmo esencialmente bellos.

El baile *agarrao*, pegado el hombre a la mujer, como el sello al sobre, como el molusco a la roca, resulta algo brutal e indecoroso que constituye una afrenta para nuestra historia y tradición vasca.

El baile es arte, el baile es un espectáculo, pero a condición de que no se le deshonre. Hay que bailar como los griegos, como los ingleses no adulterados, como nuestros antepasados.

En verdad que en el baile popular verdad fuera del escenario, es natural la promiscuidad, la intervención de hombres y mujeres, el diálogo de los sexos para decirse galanterías o amores, pero ello se consigue con la aproximación y toma de manos de nuestro auresku, de nuestra jota y de los vales delicados y románticos que pudieron apreciarse en una pareja que actuó en nuestro teatro Gayarre en varias etapas, hace unos años, y que se llamaba «Los Harris».

Todo eso es baile; lo otro es una contorsión simiesca que escandalizaría a nuestro padre Aitor, y a nuestras delicadas Amaya y Blanca de Navarra.

Conviene conservar nuestros ideales, nuestras costumbres; y si bien es cierto que el andar de los tiempos impone algún cambio, algún acomodo

damiento, que no se olvide nuestro antiguo modo de bailar, y que dentro de tal estilo se llegue a la forma, a las modificaciones que el buen gusto y la modernidad requieran, mas sin convertirse, sin que sean sustituidos por los antiartísticos y repugnantes bailes de la usanza moderna.

Al que trasplantó a Europa el malhadado tango argentino, en lo que tiene de canto y de baile, le condenaría yo a la peor de las penas.

Ese aire y letra tan quejumbrosos, tan melosos, tan...poco viriles, resultan de una vulgaridad y estolidez que rechaza, que repugna.

Y sin embargo, nuestras mujeres grandes y chicas, aristócratas y burguesas, han sido las más activas y entusiastas propagandistas del tango.

Merecen que se les llame y califique de *tanguistas*.

CAPITULO XIV

Las Fiestas de San Fermín

Hay un pequeño pueblo en Alemania, Oberammergan, al que afluyen miles de viajeros de todas las partes del mundo cada vez que en él se celebra una Fiesta cívico-religiosa conmemorando artística y religiosamente las escenas de la Vida y Muerte de Jesús Nazareno, y en la que representan a los personajes bíblicos ciudadanos y ciudadanas de aquella localidad con espíritu verdaderamente místico, constituyendo la escena una manifestación grandiosa del espíritu cristiano y a la que el público cosmopolita presta la mayor adhesión.

Hay también en Alemania una ciudad, no muy populosa, así como Pamplona, llamada Beyrehut a la que anualmente acuden como en peregrinación semireligiosa los amantes de la música del mundo entero, para oír con fervor las obras inmortales del gran Ricardo Wagner.

Existe otra ciudad mayor en Francia, Niza, a la que concurren miles y miles de turistas de todos los estados y regiones, para recrearse con el espectáculo de las caravanas y estudiantinas del Carnaval.

Nuestra sin igual Sevilla, recoge millares de gentes cosmopolitas que van a contemplar y admirar las clásicas procesiones y solemnes actos de la Semana Santa.

Pues bien: Pamplona lleva camino también de figurar en la historia y en la vida al lado de esas cuatro célebres poblaciones con motivo de sus tradicionales Fiestas del 7 de Julio.

Cada año aumenta el número de nuestros visitantes, por esos días, tanto del extranjero como de las provincias españolas, singularmente las fronterizas y próximas de Guipúzcoa, Vizcaya, Alava, Logroño y Zaragoza.

¿Qué es lo que atrae a nuestra antigua Iruña a tanta gente?

Le atrae el espectáculo extraordinario, grande, trágico en cierto sentido, de sus famosos *encierros*, de los que se toman y reparten por millares fotografías y postales que se admiran en el mundo, y que se reproducen en el Ecrán del cine en las grandes y pequeñas capitales de toda Europa y América. Pero le atrae también y muy principalmente *la alegría* que durante seis u ocho días, reina en esta Ciudad, en todas partes y a todas horas.

Se que varios no estarán conformes con esta afirmación e idea respecto a que resulta una nota interesantísima y atrayente de forasteros ese ambiente alegre que se respira en Pamplona por San Fermín.

Se me figura que habrá algunos que opinen que lo que aquí sucede durante las Fiestas, en vez de agradable resulta desagradable, en vez de atrayente, repulsivo, en vez de bello, procaz y plebeyo. Respeto sus opiniones, pero yo hombre abstraído, concentrado y quizás poco comunicativo, afirmo y proclamo porque lo siento con fuerza, que el ambiente de ruido, baile y canto que aquí se da en la semana de San Fermín, es algo grande, algo hermoso, humano, algo artístico en sus apariencias de poco serio.

Suenan las campanadas de las 12 del mediodía del 6 de Julio; suenan los chupinazos que anuncian el comienzo de las Fiestas, y esta población que durante todo el año ha vivido una vida formal y de trabajo, una vida quizás excesivamente seria, se anima, empieza a cantar, a hacer música, a reír, a bailar.

Ese movimiento que parece una explosión, se inicia en la gente joven, en la gente de bronce, mas luego se comunica a todos, grandes y chicos, burgueses y aristócratas, mujeres y hombres, muchachas de servicio y de taller y señoras y señoritas del tenis.

Es como si a esa hora, con el humo de los chupinazos, se propagara por la atmósfera que circunda nuestra amada Ciudad, algún gas, no el mortífero asfixiante que mataba en las trincheras, sino el vivificante que anima y alegra; es así como si con el tañido de las campanas de las doce del mediodía del 6 de Julio, se pusiera en vibración algún éter milagroso y reconfortante, que sin los efectos ni peligros del criminal e inmoral estupefaciente del morfínmano, impregna a los seres del sentimiento agradable de la vida y del recuerdo o atisbo de una gloria venidera.

Yo que he sonreído pocas veces, gozo de esa alegría general, disfruto del contento de los demás, querría gritar, saltar, cantar y bailar con ellos, y en vez de censurarles, les congratulo y admiro, porque es admirable, mi buen lector, el espectáculo que se presencia en nuestro pueblo en esos días.

Hombres fuertes, sanos, dignos ciudadanos, excelentes trabajadores y padres de familia, y jóvenes pertenecientes a todas clases, hijos de aristócratas, abogados, médicos e ingenieros, mecánicos y comerciantes, oficinistas y trabajadores, todos participan de la alegría indicada, una alegría sana y casi me atrevo a decir, santa, porque demasiados sinsabores y penas tiene y nos presenta la vida para que no disfrutemos y nos alegremos sin ofender a nadie ni a nada, en cuantas ocasiones se presentan.

La alegría se comunica de los hombres, a las mujeres y a los niños y se hace general, constituyendo un caso psicológico, este de Pamplona en Fiestas, que yo quisiera fuera observado, vivido y comentado, por la fina perspicacia y talento penetrantes respecto al conocimiento de los sentimientos de las masas, de Ortega Gasset (D. José) y Azorín.

Las Fiestas de Pamplona merecen y son dignas de un estudio genial, de un libro de un gran pensador y filósofo.

Yo siento y me doy cuenta de lo que aquí pasa, pero no acierto a explicarme el fenómeno.

Por eso apunto el hecho, la impresión general, en espera de que a tiempos venir tengan las Fiestas de San Fermín su Comentador y Cantor, para propagar por el mundo este hecho extraordinario de sentirse feliz y alegre en un momento determinado todo un pueblo de varios miles de habitantes, con la particular circunstancia, de que esa alegría fuerte, ruidosa y hasta cierto punto loca, se comunica natural y espontáneamente a quienes vienen a visitarnos.

Yo creo que la alegría es contagiosa, benéficamente contagiosa, como por desgracia lo es el cólera y la gripe en los hombres, y la filoxera o mildew en las viñas.

Zaragozanos y riojanos, bilbainos y guipuzcoanos, madrileños y sevillanos, ingleses y franceses, todos los que aquí vienen a presenciar las fiestas, se sienten invadidos del contento general, y a él se suman cordial y entusiastamente.

Muchas veces me ha entrado la sospecha de si tan alborotada alegría que a mi me agradaba y contentaba, parecería algo abusiva y exagerada a los hombres de buen gusto y distinción que venían a ser nuestros huéspedes de Fiestas.

Y todos los años me pongo a observar a los grupos de extranjeros que sentados en los veladores de los cafés de la Plaza del Castillo, contemplan el paso de las cuadrillas de mozos para la plaza de toros, con sus músicas y charangas, con sus meriendas, con sus banderas pintadas y con sus chistus y acordeones, y siempre he observado en los semblantes de los extranjeros y madrileños más encopetados, una satisfacción rebotante, unos gestos de contento, unas risas y saludos cordialísimos.

Y cuando por la tarde o por la noche andan los grupos ingleses y franceses por el baile de la Plaza, o por los paseos de Sarasate y Ferias y se encuentran con las cuadrillas de los jóvenes alegres que van cantando y bailando, he visto en varias ocasiones que al piropear nuestra juventud trabajadora a las muchachas y señoras turistas y al invitarles a participar del jaleo general, se han destacado ellas del grupo, con consentimiento y satisfacción de sus esposos y padres para bailar y cantar con la mocina navarra sumándose a la locura general.

Que el vino contribuye algo a este fenómeno y espectáculo... es verdad, pero salvo algunos casos sueltos, el vino no hace borrachos a los jóvenes en esos días, se toma el vino como alimentador y sostenedor de la alegría, como animador del espíritu.

La prueba la tenemos en el hecho remarcado por todos, de que jamás ninguno de los que cantan, bailan y saltan, comete ninguna indiscreción ni atenta contra nadie.

Si por acaso surge algún pisotón, algún empujón que pudiera ser mal interpretado, inmediatamente el causante se escusa y pide perdón en forma casi diplomática, y a continuar alegrándose y alegrando a todos.

Bendita alegría y benditas Fiestas, con una advertencia: que no es bueno ni corresponde al buen nombre y temple de la juventud pamplonesa, que en el trayecto desde el Palacio del Ayuntamiento de la Ciudad hasta la Iglesia de San Lorenzo, en la procesión o caminata de las Visperas, se emplee e invierta tanto tiempo como este año, ni como en alguno de los anteriores.

Eso no está bien.

CAPITULO XV

Alma Navarra

Probablemente extrañaré y escandalizaré a varios cuando lean, que a mi entender, no hay, no existe una alma navarra. Mas esperen mi razonamiento.

Los pueblos sí tienen, como los individuos, un alma, pero los navarros tienen el alma vasca, el alma de un pueblo de los más antiguos de la humanidad.

Y no quiere esto decir que seamos por eso, por no existir alma navarra propiamente dicha y tener alma vasca, tributarios y satélites de Vizcaya y Guipúzcoa, de Bilbao y San Sebastian, puesto que Navarra, Pompeyópolis e Iruña, sonaban y tenían nombre en tiempos romanos y era aquella reino prepotente en la Reconquista en la Edad Media, cuando Bilbao y San Sebastian apenas podían considerarse como meras colonias, apenas eran otra cosa que un reducido número de albergues de pescadores y pastores.

Hoy Vizcaya y Guipúzcoa, por mérito propio, por el esfuerzo y energía de sus habitantes, han logrado un crecimiento notable, una vida próspera, un nombre universal, mas hasta pocos años ha, Navarra fué la genuina representante de la raza vasca en el mundo.

Hoy comparten Guipúzcoa y Vizcaya con nosotros esa representación y debemos considerar este caso a mucha honra.

Espíritus ligeros podían creer que el alma vasca está representada por Guipúzcoa y Vizcaya, y que nosotros somos navarros, con alma navarra, mas esa opinión y creencia se halla fuera de toda razón histórica étnica y filosófica.

Somos vascos, con la denominación de navarros, como son vascos los habitantes de Bilbao, Durango y Guernica, y los de San Sebastián Vergara y Tolosa e Irún con la denominación de Vizcainos y Guipuzcoanos.

Lo que ocurre es que ocupando Navarra la parte meridional de Vasconia y limitando con Castilla y Aragón, y en relación constante durante siglos y siglos con esas otras regiones españolas los navarros habitantes al sud de las últimas estribaciones pirenaicas, es decir, de Lumbier, Tafalla y Estella abajo, el alma vasca de los navarros ha sido influida un poco, y modificada no esencialmente sino en lo accidental por el comercio y tratos de siglos con castellanos y aragoneses, porque el medio en que se vive, crea unas veces el temperamento, la idiosincrasia de los hombres y de los pueblos, y otras veces los modifica.

El alma vasca de los navarros, el alma que pudiéramos llamar en todo caso Vasco Navarra, ofrece características remarcables enfrente de las de otros pueblos, y presenta algunas modalidades diferentes de las de los guipuzcoanos, alaveses y vizcainos.

En general, nuestro pueblo resulta marcada y grandemente hospitalario.

Tiene en esto parecido con el pueblo madrileño. Así como en otros pueblos y ciudades, cuando en la calle preguntamos alguna señal de establecimiento o sitio, y en una habitación demandamos las señas de alguien que allí ha residido y se ha ausentado, si bien en alguna ocasión nos encontramos con naturales del país que atienden constantemente la pregunta y la satisfacen con cariño, en la mayoría de los casos ni nos escuchan ni atienden y siguen su camino o nos dan un portazo, aquí en Navarra casi siempre la persona interrogada atiende cariñosa la demanda del forastero, y le satisface cumplidamente, cuando no hace más, acompañar al viajero hasta el punto consultado si no tiene mucha prisa y la obligación le permite el empleo de algunos minutos.

Esta es una buena condición humana, y muy característica de los navarros, dicho sea en obsequio nuestro, como se dice en todo el orbe, de parecido proceder, respecto al pueblo de Madrid.

El alma nuestra, el alma de los navarros es por su esencia comunicativa, expansiva, alegre.

Y sin embargo se dá la paradoja de que se nos crea y califique y tache, con cierta razón, de pueblo serio, frío y triste.

¿En que consiste tal contradicción, tal antiironía?. Los navarros que aquí en Pamplona parecen, van y se portan serios, graves, quizás excesivamente graves y serios, al salir de su pueblo, al salir *fuera de puertas*, se hacen otros, se transforman, parece como si en el ambiente de Pamplona estuviesen respirando aire viciado, aire poco oxigenado y una vez traspasadas sus murallas encontrarán otra atmósfera más respirable, más vivificadora y en efecto, al llegar a otras ciudades y pueblos, máxime marchando en grupo, en compañía, en cuadrilla, resultan los más expansivos, los más bulliciosos, los más animados.

En los primeros años del auto, un amigo tenía uno con el que frecuentemente visitábamos la bellísima San Sebastián, nuestra hermana, hacíamos nuestras comidas en la fonda la Urbana, alla en las mesas de los soportales de la Plaza de Guipúzcoa llenas también de madrileños y andaluces.

Allí, medio en vascuence medio en castellano, empezábamos a bromear con la *neskachá* que nos iba a servir la comida o la cena; algunos amigos de buen humor le decían cosas y contaban cuentos produciendo en la muchacha risa alborotadora; sus compañeras le preguntaban porque se reía; no sé lo que les contestaría, pero el hecho era que las 6 u 8 sirvientas vascas iban a nuestra mesa. Aquellos amigos míos de buen espíritu y humor, solían tener para todas frases y salidas ocurrentes y se armaba una simpática revolución, una agradable algarabía.

Al principio los comensales de mesas próximas que se veían abandonados en el servicio por algunos momentos, se ponían serios y huraños y se quejaban de tal proceder; mas entre las explicaciones de las *neskachas* y nuestras explicaciones, tomaban a bien la pequeña juerga y algunas veces participaban de ella.

En otra ocasión, pasamos en el auto por una de las calles de la población francesa, San Juan de Luz; era en la primavera y no se había iniciado todavía la temporada veraniega; marchando lentamente, como se requiere en los poblados, vimos que en una sala, con el balcón abierto, de un entre-suelo bajo, estaban trabajando y paliando, una colección de muchachas jóvenes y bonitas y desde el auto empezaron a surgir hacia la estancia indicada, piropos en francés, en español y en vasco; las ofrendadas escuchaban encantadas los requiebros y los devolvían a su manera; un amigo se ofreció para enebrearles las agujas, y mientras se discutía entre ambos bandos *a que sí, a que no*, púsose en pie, y en un salto de ciervo o de tigre, se lanzó desde el auto hasta la habitación. Entonces se oyeron exclamaciones y gri-

tos lanzados por aquellas honradas y sencillas señoritas, pero no gritos de terror y miedo, como si hubiesen sido asaltadas y amenazadas por un sátiro o criminal, sino de sorpresa y emoción ante un hecho tan insólito y raro.

Fué saludando nuestro amigo en correcto francés una por una a las alegres muchachas teniendo para todas palabras amables, y le ofrecieron flores y nos las echaron también a los que permanecíamos en la calle.

Ya suponían las francesitas vascas que no iba una carabana de españoles a cometer ninguna fechoría ni incorrección en un pueblo extraño, a media tarde y en calle céntrica y por ello celebraron alegre y espontáneamente aquella hazaña que según nos manifestaron luego, era propia solamente de la galantería española.

Al reanudar nuestra marcha después de animada conversación, nos despidieron cordial y efusivamente sacando y flameando en el aire sus finos pañuelos.

Estos incidentes y otros muchos de que he sido festigo, demuestran claramente que los navarros tienen en el fondo de su alma un carácter franco, expansivo, comunicativo.

¿Cómo se explica esto, y la alegría de las Fiestas de San Fermín, con la vida grave, seria, y algún tanto ogra del resto del año aquí en Pamplona en nuestra propia salsa?.

¿Obedecerá esto al influjo de haber estado siempre, hasta pocos años ha, metidos y aprisionados dentro de las pétreas y negruzcas murallas?.

¿Obedecerá esto a que a todas horas estamos oyendo los toques fúnebres de las campanas que anuncian la muerte?.

¿Obedecerá a que hasta el presente parece que ha presionado e influido en el vivir nuestro el elemento fanático de los partidos extremistas?.

¿Será eso fruto, producto y consecuencia de todas esas concausas a la vez?.

Yo considero y siento que la alegría sana no quita virtud; que debemos ser alegres sintiendo en cristiano.

Todos los hechos y parábolas del evangelio tienen su símbolo, su enseñanza, y noto que Cristo aceptó la invitación que se le hizo para las bodas de Canaá, fiesta animada y alegre; y que no solamente asistió al banquete nupcial, sino que hizo el milagro de convertir el agua en vino cuando los criados avisaron que habíase consumido y terminado ese licor que tomado sin exceso, proporciona expansión y alegría.

Aunque no todos los navarros que salen de su país y van a seguir su vida en otras naciones y pueblos resulten genios ni portentos, es el caso que la mayoría de ellos destaca y vence en su trabajo y profesión; personas que aquí no hubieran salido de su condición de peones, mozos de comercio o escribientes de oficina trasplantados a otros lugares se hacen obreros inteligentes, comerciantes acreditados, y verdaderos hombres de negocios.

Es cierto que aquí, en casa, algunos triunfan por mérito propio, por suerte, o por ambas cosas a la vez; pero son pocos, mientras que fuera, triunfan los más.

¿A que obedecerá este fenómeno?.

A que somos excesivamente individualistas, excesivamente egoístas.

Hasta ahora se ha hecho poco en Navarra para fomentar la cultura para preparar a la juventud a la conquista del porvenir.

Ese individualismo excesivo mata y anula la buena condición del navarro que es esencialmente demócrata, e impide que llevemos a la dirección de nuestro país, salvo raras excepciones, a quienes debiera elevarse no en elecciones reñidas ni con coacciones y compras de votos, sino por aclamación o por mayoría consciente y aplastante.

Apena el ánimo el considerar que mientras hemos tenido en la Dipu-

tación varias nulidades y algunas cantidades negativas, no hayan pasado por ella navarros y naturalizados que con sus iniciativas, talento y trabajo activo han sabido crear importantes empresas, e iniciar y robustecer industrias aumentando al mismo tiempo que la fortuna propia, la riqueza de nuestra región.

Porque, el ciudadano navarro, el elector navarro, debía considerar que quien tan acertadamente se ha portado en dirigir sus propios negocios, está capacitado para regir y dirigir los de la provincia.

Se me objetará que jamás han solicitado esos señores el cargo y que quizás se hubiesen negado a aceptarlo, pero yo creo que si a ellos hubiese acudido la opinión pública no en son de lucha política sino alegando el argumento del público interés, de la conveniencia de Navarra, esos hombres a quienes hay que creer patriotas, no hubieran rechazado la demanda de sus paisanos.

No cito nombres para que no se crea por ningún malicioso que trato de halagar personas; pero el instinto del lector sabrá poner aquí los que evidentemente pueden ser aludidos.

Si «cada pueblo tiene el gobierno que se merece» el pueblo navarro, mientras no se reforme y mejore en el asunto electoral, no podrá quejarse de nada de lo que le suceda.

Puede alguno calificar de machacona, pesada, esta insistencia de predicar tanta y tanta vez y en varios pasajes de este libro acerca del mal uso que los navarros hacen por regla general del sagrado derecho del voto, pero a eso contestaré que la piedra es dura, y que la gota de agua es blanda, y que sin embargo una gota de agua cayendo constantemente y por mucho tiempo sobre una piedra, la horada, la perfora, y que la piedra granítica que sostiene a la Virgen de Zaragoza, presenta una concabidad grande, importante y producida por los besos de los millones de creyentes que por allí han desfilado.

CAPITULO XVI

Pequeñas cosas

Bajo este epígrafe y título me propongo tratar de asuntos referentes a Navarra que son verdaderamente sencillos, poco importantes, pero también trataré de algunos otros que tienen interés apreciable, pero que son de una naturaleza tal que no encajan en los otros capítulos.

Veraneo

Pamplona es una ciudad, como lo son Tafalla y Estella, ideal, buena, tan buena como las mejores, para en ella pasar, vivir durante el verano. Raro es el año en que el calor nos resulte sofocante y molesto diez días en todo el estío.

Y de esos diez, en nueve, al llegar la noche nos viene de los montes pirenaicos y de la costa un airecillo fresco, saludable, vivificador.

Es una ciudad más propia para veranear, para que aquí vengan gentes de otras partes a pasar el estío, que para salir de ella.

Y sin embargo las familias salen por docenas y por cientos, dejando un buen clima y una casa confortable, para marchar a donde no han de estar mejor.

Y no solamente emigran de veraneo los que pueden, sino también los que no pueden destinar el dinero que la playa requiere sino a costa de privarse durante el año de lo verdaderamente necesario, o de aumentar sus deudas o de obligar al jefe de familia a mayor trabajo y sacrificio de su salud.

Yo comprendo y me explico y alabo, el que un particular o una familia salga durante el verano unos dos o tres días a una playa para ver el mar y ver la masa humana, pero el salir de Pamplona durante dos meses para pasar la vida bien y respirar fresco, lo considero inocente, beocio.

Me explico que quien puede disponer de algunos días y de algunas pesetas al año sin gravar su presupuesto ni desnivelar su fortuna o sueldo, salga solo o en familia anualmente pero al sur, a Barcelona, Andalucía, Valencia o Egipto, a ver mundo, a contemplar museos, a distraerse.

Pero emigrar de Norte a Norte, del fresco a regiones no tan frescas, resulta un contrasentido.

Suben a las playas gallegas, santanderinas y guipuzcoanas, las gentes del mediodía, las que en sus casas de Badajoz, Sevilla, Toledo, Madrid, Barcelona y Zaragoza habían de sufrir las torturas del sol abrasador de aquellas mesetas y los efectos del termómetro en el mercurio a 30 o 40 grados sombra.

Pero el salir a veranear de nuestra Navarra, al Norte, es lo mismo que si las golondrinas, en vez de venir por la primavera desde el Norte de Africa y Argelia a nuestro fresco país, salieran en disección contraria hacia las regiones del ecuador.

Nuestra mayor edad

En siglos pasados, cuando Navarra era independiente, un verdadero reino con rey y cortes, el navarro era mayor de edad a los 14 años.

Luego subsistiendo cierta independencia, a no sé que cortes o legisladores ocurrió que un navarro no debía ser ciudadano íntegro, completo, sino a los 25 años.

En aquel entonces apenas se enseñaba a escribir ni a leer; además las gentes salían pocas veces en su vida del término municipal del pueblo; cuando había que hacer un viaje a Madrid, Barcelona o Francia, se confesaba y hacía testamento el viajero.

Quizás la experiencia y saber de la vida no se completara hasta esa edad.

Pero ahora en que apenas hay analfabetos; ahora en que las mujeres y los hombres leen y viajan a diario, el conservar el régimen de la mayoría de edad hasta los 25 años, es de lo más absurdo que se conoce.

Dudo exista en el mundo un pueblo que retenga en este siglo 20, a los hombres y mujeres, sujetos a las leyes de la minoría hasta los 25 años.

Y a todo esto, ni el Colegio de Abogados ni la Diputación hacen nada por borrar, por evitar este despropósito social.

No se diga que para conseguir lo que es de justicia, se precisan apéndices, leyes y discusión de cortes.

Yo creo que si la Diputación acude al Gobierno con un sencillo escrito en que se manifieste y exponga que en Navarra, dada la cultura del país y el desarrollo de la enseñanza, no somos más tardos y torpes que otros ciudadanos españoles y extranjeros, vendría un R. D. o una R. O. en que sin expediente ni duda, se decretará "como se pide,,.

Algo del Fuero

Propongo a los encargados de formular, presentar y trabajar el programa de nuestra reintegración foral, incluyan en la petición el derecho a regirnos en el orden legal y civil, en el procedimiento se entiende, conforme lo estimemos los navarros, como lo establezcan nuestra Diputación y nuestro Consejo Administrativo.

La justicia de España es la más lenta y cara del globo.

Para obtener solución a una demanda justa de mil una pesetas, se precisa en general gastar en el procedimiento mil cien pesetas y un año y día de tiempo.

Y para solucionar un crédito de cuatro mil, se consumen a veces dos o cuatro años y cuatro o catorce mil pesetas.

El caso es que desde hace muchos años clama la mayoría de España por el remedio de tanto mal, de un vicio que tan graves y funestas consecuencias trae para la vida de la Nación; y que cien veces nos han prometido afajar y remediar gobernantes y legisladores, pero el mal continúa, no sé si por abulia nuestra o porque la mayoría de los que debieran remediarlo son del oficio y temen se les reduzca el merendero.

Antiguamente tuvimos nuestros tribunales navarros y no estaría fuera de lugar solicitar su restablecimiento, visto que la enfermedad se hace endémica y no se ve ni en lontananza el día en que ha de venir la curación.

Las Cortes

Todos piden Cortes. También nosotros somos partidarios de ellas; mas no de las que hemos padecido, sino de otras reformadas, saneadas, tam-

zadas, y elaboradas por una meditada ley que evite los funestos males que aquellas produjeron a España.

Volver a desear Cortes, aquel género de cortes deshonradas antes que nacidas, es insensato, es indicio y prueba de que los españoles, en el orden político y económico, no tenemos cura, no tenemos salvación.

Si tal significa esa bandera que se enarbola desde tanta redacción y desde tantas tertulias políticas, "la vuelta a la normalidad,, no se llame bandera, sino banderín ondeado para la consecución de egoísmos bastardos.

Desear volver a la normalidad de aquellos tiempos, cuando tal normalidad era abulia, estancamiento y anemia del estado español, es conformarse con la vida clorótica y pobre de España en todo el siglo XIX y principios del XX.

Economías

Cuantos gritan y gallean para procurar sostener y acrecentar la economía nacional y el crédito español solamente dirigen sus tiros y miradas al Ministerio de Fomento; solamente piden y vocean que se supriman las obras públicas, que se deje de gastar precisamente aquello que es siembra que ha de ser reproductivo.

Eso es lo mismo que si cuando en una familia disminuye, se rebaja el ingreso anual de la renta o del sueldo, se acordara suprimir la ración, el alimento, sin tratar de llevar la economía, la reducción de los gastos, por el lado de la supresión del coche inútil, del sombrero femenino o del veraneo.

¿No creen esos flamantes escritores y oradores que podían dirigir sus flechas, miras y tiros a otros ministerios?

La Casa del Ayuntamiento

En alguna ocasión se ha suscitado y hecho pública la idea de construir un Palacio Municipal en terrenos del Ensanche calculándose que podría costar el edificio dos millones de pesetas.

Se fundan los mantenedores de esa idea en que en la actual no se pueden instalar convenientemente los servicios municipales.

Yo veo que sí se pueden y se hallan instalados perfectamente después que se destinó a oficinas el salón antes llamado de quintas de la planta baja que dá a la plaza del Mercado, como se pueden aplicar a nuevos servicios otros locales del piso 2.º.

Mas aparte de esto, resulta tan interesante, tan clásica, tan original la fachada de nuestro Ayuntamiento que resulta una profanación, un sacrilegio artístico el derribarlo.

Desde niño observo que cuantos forasteros y extranjeros vienen a Pamplona, se quedan maravillados contemplando esa portada de la que sacan infinidad de fotografías.

Si por mi voto había de ser, aunque algun americano regalara dos millones para un Palacio Municipal, si era a base de derribar nuestro actual Ayuntamiento, no aceptaba el legado.

CAPITULO XVII

El futuro de Navarra

Este futuro puede ser perfecto o imperfecto, según nos conduzcamos. Dentro del trozo que en la península Ibérica ocupa nuestro antiguo reino, existen elementos naturales suficientes para confiar en una progresión y sensible mejora.

Producimos hoy trigo para las necesidades propias y para exportar como exportamos un duplo de lo consumido, es decir, que Navarra produce en una cosecha regular, trigo como para tres provincias como ella, y ese excedente puede calcularse vale alrededor de 27.000.000 de pesetas.

Si tuviéramos estadísticas verdaderas de nuestras cosas, argumentaría con ellas; mas no quiero hablar de memoria, y de las, que aunque con retraso, suelen publicar los diarios y revistas profesionales, resulta que la mayor parte de los años, el trigo cosechado en nuestra provincia, llega y algunas veces pasa, a un millón cien mil quintales, o sea, ciento diez millones de kilos.

Ahora bien; partiendo de la base de un censo navarro de 340.000 habitantes, para atribuir a cada individuo adulto el consumo de medio kilo diario de pan, se supone que la población en general, niños y adultos consume en pan 300 gramos de trigo diarios, lo que multiplicado por 340.000 arroja un consumo diario de 102.000 kilos, que multiplicados por 365 días, dan un consumo anual de 37.230.000 kilos, o sea, 372.300 quintales; y siendo la producción de un millón cien mil de ellos, queda el remanente de 627.700 quintales; y, deducidos 127.700, para siembra, dejan un saldo líquido que se vende y exporta, de 600.000 que a 45 pesetas el quintal (100 kilos) valen 27.000.000 pesetas.

Con estos cálculos se discurre con toda prudencia porque en la mayor parte de los años la cosecha sobrepasará la cifra de 1.100.000 de quintales o se venderá a mayor precio que 45 pesetas el quintal.

De vino, y a falta de estadísticas provinciales, cabe pensar que también vendrán a la economía navarra algunos millones de pesetas porque nuestra producción excede indudablemente al consumo; y si bien importamos algunas partidas de vino manchego para Pamplona, excede de esta importación, representa más que esta importación, lo que exportamos de nuestros finos caldos, a Francia, Vizcaya y Guipuzcoa.

La producción de la remolacha representa asimismo una buena porción de millones de pesetas, porque el azúcar elaborado con el tubérculo que se da en nuestra provincia en las fábricas de Cortes, Tudela, Marcilla y Pamplona (del Sr. Eugui), será triple o cuádruple del que en Navarra se consume.

Las frutas y las conservas representan asimismo una cifra importante en favor de nuestra balanza comercial; así como las maderas, y ganado de carne, especialmente de cerda.

Añádase a esto, la próspera marcha de la industria creada en estos últimos años y la gran masa de valores cuyos cupones perciben capitalistas navarros y todo nos llevará a una convicción optimista respecto a nuestro porvenir.

Máxime si a las consideraciones expuestas se añade y suma la de que, cuando comiencen a ser fecundadas las tierras ribereñas de secano por las aguas del pantano de Yesa y del Ebro conducidas por los canales de Las Bardenas y Yesa, la producción y riqueza navarras tendrán un considerable aumento.

Y si llegan a ser realidades, hecho positivo, las esperanzas actuales respecto a las catas que para la busca de sales potásicas se están ejecutando en la cuenca entre Salinas de Pamplona y Olaz-Subiza, tal asunto y negocio podría proporcionar al movimiento de la riqueza navarra proporciones que no pueden calcularse porque ese producto tiene en el mundo unas aplicaciones insospechadas.

Hagamos votos porque tal problema se resuelva afirmativamente, porque si eso fuera, si tal acontecimiento llegara, Navarra en general, y particularmente Pamplona ganarían extraordinariamente.

Todo depende de que sepamos en adelante sacar buen partido de las especiales condiciones en que nuestra provincia se encuentra, y de la favorable perspectiva que el porvenir nos señala.

La salvación, la mejoración, valga la palabra, de Navarra está en nosotros.

Depende de los administradores y gerentes que nos demos, es decir, de nuestros diputados y asambleístas.

Hay que tener presente que «nada es tan indispensable en un Estado cualquiera, como los jefes animosos».

Y nosotros en Navarra hemos padecido en la Casa-Grande jefes paca-tos, jefes rutinarios, diputados meramente administradores que se han limitado a conservar, cuando debieran ser *gerentes*, para dirigir, ampliar los negocios y la vida, marchando en consonancia con el tiempo.

A los eternos *reventadores*, a tantas y tantas gentes que en nuestra provincia hacen legión y que jamás encuentran bien nada que signifique mejorar, aspirar a un porvenir más provechoso y halagüeño, debiera aplicárseles el sabio consejo que uno de los personajes de una novela del gran Goethe, daba al grupo que intentaba marchar a las regiones incivilizadas y fecundas del nuevo mundo para fundar un pueblo virgen, nuevo, con las bases de la civilización Europea: «Nadie debe ser molesto a otro. El que incomoda, es aislado inmediatamente, y aislado continúa hasta que comprenda que el hombre no debe conducirse en forma que sus semejantes hayan de tolerarle».

Impera entre nosotros con exceso la ley de la rutina; todos pretendemos obrar de conformidad con los métodos que siguieron nuestros antepasados; pretendemos someter el progreso a procedimientos estacionarios como si no fueran pasando día por día las hojas del calendario.

Es conveniente y santo y patriótico el conservar las esencias espirituales de nuestra gran raza, pero hay que cambiar las formas, las vasijas que contienen tales esencias.

Algunos filósofos sostienen que la decadencia de los Estados y pueblos es natural y una consecuencia de la vida, y que a veces resulta esa decadencia conveniente para después resurgir y avanzar con más audacia y energía.

Felizmente, puede observarse en la historia de Navarra que nunca ha decaído, que nunca ha sufrido las consecuencias de una degeneración, como son el vicio general, la criminalidad a la orden del día, el celibato alar-

mante, la esterilidad estudiada, la debilitación del carácter, el pesimismo y otros males.

En nosotros lo que ha sucedido es, que nos hemos estacionado un poco, que nos hemos parado, que no sigue la provincia en los asuntos generales, su marcha a la velocidad conveniente.

Y por ello, es preciso tener más fé en el porvenir, más confianza en las fuerzas vitales de los navarros, y más optimismo para afrontar los problemas que hoy se plantean a los pueblos como nunca se han planteado, porque desde que el hombre habita sobre la tierra jamás hanse presentado a los Estados problemas de tanta importancia, unos nacidos, requeridos por el sinnúmero de inventos que están transformando la vida material, y otros, nacidos y requeridos por los apremiantes avances de las demandas obreras en el orden social.

Los hombres sin fé, deben quedarse en sus casas; así como no deben mandar ejércitos los generales que no abriguen confianza en la victoria.

Muchas nubes se ciernen sobre el horizonte, muchos problemas se nos presentan, pero a todos puede darse solución justa y salida conveniente con solo lanzarse la humanidad con ánimo fuerte y sereno a la conquista de la gran idea de la paz, a la conquista, de la supresión de la guerra.

Con lo que hasta ahora han gastado los pueblos materialmente en la guerra prescindiendo de tantos millones de vidas que no tienen precio, y con lo que ahora presupuestan las naciones para ejército y marina, reduciéndolo a lo necesario y preciso para el aseguramiento del orden público, hay bastante para cubrir las necesidades del retiro obrero, las crisis del paro de los sin trabajo y todas las que demanan de la defensa de la salud pública.

Navarra puede y debe ser más de lo que es; y puede, porque sus medios naturales, su riqueza ahorrada, y el nervio y fibra de sus naturales le capacitan para mayores empresas.

Para ello se precisa solidaridad, unión de esfuerzos en la causa común, desechar nuestro excesivo individualismo, y formar y conservar una recta conciencia ciudadana que nos empuje a elegir para nuestra dirección y guía a los mejores, a los más capacitados, desechando toda idea de lucro metálico o de bajuna condescendencia en la emisión de nuestro voto.

Debemos impedir que en nuestros organismos, Diputación y Ayuntamientos, siga e impere el profesionalismo político.

«Si los administradores de la provincia y de los pueblos van guiados por el anhelo personal, no hay que pedirles un gran celo ni muchos sacrificios en pro de los intereses del vecindario».

«La opinión pública al contemplar ciertas sesiones corporativas convertidas en congresillos de palabreros, y al ver convertido el cargo de concejal o diputado en profesión política, se alarma, y en esa atmósfera se malpueden las ventajas de la autonomía y se cae en la tiranía del cacicazgo».

Según hemos apuntado en capítulo anterior, aquí en Navarra no se ha obrado con gran acierto en muchos casos al elegir nuestros hombres públicos, nos dejamos guiar del interés y pasión partidista, y así sale ello.

Conocí y traté en mis años mozos a dos personas de gran capacidad, de una hombría de bien a toda prueba, y que reunían condiciones poco comunes para la dirección de los asuntos navarros.

Quizás sus nombres suenen poco o sean desconocidos para la generación joven actual, pero los que lleven medio siglo de existencia los recordarán sin duda.

Uno de ellos fué y se llamaba D. Fermín Roncal: Este hombre extraordinario que sin haber frecuentado cátedras ni haber obtenido título profesional alguno aprendió en la vida los problemas de esta y demostró a su paso por el Ayuntamiento de Pamplona y en la administración de casas y gran-

des negocios que se le encomendaban; dotes de un buen estadista, no llegó a ser Diputado provincial; la pasión partidista y la política de los corrillos frustró el intento; mas tengo para mí que quizás nunca dió el suelo navarro una persona más apta, mejor preparada y dispuesta para tal cargo.

En cualquier parte, ese hombre que en su aspecto físico y figura venerable parecía un ministro yanqui o inglés, hubiera sido diputado y presidente por aclamación.

El otro navarro aludido fué D. Serafín Mata y Oneca: Este sí llegó a la Diputación y formuló e implantó la buena idea del Consejo Administrativo, sustitutivo indirecto de las antiguas Cortes de Navarra desaparecidas; mas tan feliz y genial organismo fué transformado al poco tiempo, de tal suerte, que se desvirtuó su finalidad y esencia. Ahora parece quiere volverse a reglamentar ese organismo siguiendo la norma y espíritu de quien lo ideó y decretó; pero también la pasión política arrojó a ese ilustre navarro del puesto donde tantos servicios y bienes podía haber reportado a nuestro país.

Y es que en la historia de Navarra en estos cincuenta años por lo menos, se cumple, por desgracia el dicho ingenioso de un escritor francés que dijo: «Cuando una buena cabeza atrae sobre si con alguna obra notable la atención del público, se hace lo posible para impedir que vuelva a producir nada semejante».

Como se confirma también el pensamiento de que «no se puede permanecer largo tiempo en el apogeo de las circunstancias».

Debíamos escarmentar en cabeza ajena.

Todos saben que en la desdichada política de los partidos turnantes que en España hemos tenido, al constituirse y reformarse los Ministerios, el Jefe por regla general no atendía para la provisión de las carteras, a las conveniencias y necesidades del país, sino a los intereses bastardos de la política menuda de la yernocracia, de los grupitos y de otras cosas extrañas.

Se llevaba a Fomento a quien no sabía lo que son obras, a Hacienda a quien le estorbaban los números y las estadísticas; a Instrucción Pública a cualquier *dómine* o cualquier prócer que no había visitado jamás ni de niño, ninguna Escuela ni Instituto ni Universidad por haberse educado en Colegios particulares o en el extranjero.

Se cuenta, y es cierto, que un ministro de Fomento dijo en cierta ocasión a comisionados especializados: «Vds. no me hablen ni de proyectos ni de presupuestos, ni de gastos reproductivos, yo no entiendo más que de asuntos y fórmulas legales».

Si eso era así ¿por qué el Jefe le llevó a ese Ministerio, o por qué lo aceptó si no entendía de él?

En la orquesta que dirigía los negocios de la Nación, según afirmé en cierta asamblea, se encargaban los papeles a veces trastocados, cambiados; se repartía la partitura de violín, (un ministerio), a quien quizás hubiese desempeñado regularmente el papel, la partitura del oboe, otra cartera.

Y con los papeles cambiados la orquesta no puede ir bien, tiene que resultar inarmónica.

La primera condición del estadista, de quien dirige los pueblos, debe ser la de conocer el personal y destinar a cada uno al puesto, sitio y mandato que domine, al papel en que está capacitado y especializado.

Y en Navarra, salvo pocos casos, no hemos tenido gran acierto en la selección del personal directivo y facultativo.

Nuestro Consejo Foral o Administrativo es una buena institución, un organismo que puede desempeñar papel importante en el régimen futuro de la provincia, mas es preciso que se le dé más intervención, más funciones consultivas que las que hasta ahora se someten a su conocimiento.

Porque, para tenerlo como figura decorativa o como órgano exclusivamente dedicado a decir amén a lo que presente y proponga la Diputación, como dicen los monaguillos al contestar las preces del sacerdote oficiante, o a aprobar lo que aquella haya actuado en el año sin estudiarlo ni discutirlo, sobra esa institución.

Y no debe sobrar porque arranca de las mismas entrañas de la historia de Navarra y de su siempre sostenido espíritu democrático.

Ciertamente que es bueno impedir la confusión de poderes, que es delicado mermar las atribuciones de nuestra Diputación, pero salvando todo inconveniente acerca de este particular, el Consejo debe ser revestido de más carácter, debe intervenir con su estudio y luces en más asuntos y menesteres que los que hasta ahora trata.

En política y en cuestión foral en Navarra existe una diversidad tal de opiniones, partidos y sentimientos que parece un manicomio suelto, todos tienen ideas y las quieren imponer como si se consideraran los guardianes y depositarios únicos del Santo Graal o del Arca Santa de los hebreos.

No seamos tan exclusivistas, tan vanidosos, tan fanáticos.

Pensemos en que todos los navarros sienten probablemente y con calor el fuero y el espíritu de nuestra raza y antiguo reino, y que si como humanos podemos estar equivocados en el procedimiento, todos se hallan inspirados en el verdadero espíritu de la raza, y tratemos por ello de vivir una vida más armónica, menos batallona y reñidora, comprendiendo que, «no puede la olla echar en cara a la sartén su negrura».

Navarros: se acercan las elecciones generales y en estas y en provinciales y municipales pensad en los mejores, no hagáis caso de insinuaciones interesadas, en esto estriba muy principalmente el porvenir y la grandeza de nuestro país.

Portémonos como ciudadanos conscientes, no como ilotas peleles, muñecos y curriños de caseta de feria manejados por los fautores de las viejas comparsas.

